



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de
Educación Guerrero

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE
Y POLITÉCNICA



"2016 - 2021 Brindando educación de excelencia con compromiso social"

LIV SESIÓN ORDINARIA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Informe de actividades Mayo - Agosto 2021
y cierre del Ciclo Escolar 2020 - 2021.



OCTUBRE
2021

MENSAJE DEL RECTOR C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

En cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia para el Estado de Guerrero y 18 del Decreto Número 779, por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, tengo el honor de presentar ante el máximo órgano de gobierno, comunidad universitaria y sociedad en general, el informe de las actividades y logros obtenidos durante el cuatrimestre Mayo - Agosto 2021 y cierre del ciclo escolar 2020 - 2021.

A lo largo de los 6 años de mi gestión, sumando esfuerzos de todas y todos los que son parte de la Universidad, se han alcanzado diversos logros académicos y de gestión que han fortalecido la calidad académica de los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías; así mismo se ha trazado la ruta hacia los siguientes años para continuar haciendo de esta Institución la mejor opción de educación superior en la región.

En este contexto, hago un reconocimiento al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo que con su esfuerzo y compromiso han contribuido a la consolidación de la UTCGG.

“Educación de excelencia con compromiso social”

**CONTENIDO**

ORDEN DEL DÍA	4
MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO	5
ACTA DE LA LIII SESIÓN ORDINARIA	6
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	29
1.1 Cobertura Educativa.....	29
1.1.1 Matrícula Atendida.	30
1.2 Competitividad Académica.	31
1.2.1 Aprovechamiento escolar.....	31
1.2.2 Deserción.....	32
1.2.3 Causas de Deserción.	33
1.2.4 Egreso de Técnico Superior Universitario.....	34
1.2.5 Titulación de Licenciaturas e Ingenierías	35
1.3 Actividades Académicas.	36
1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación.	45
1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.....	45
2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	46
2.1 Becas.....	46
2.2 Apoyo Bibliográfico.....	46
2.3 Servicio Médico	47
2.4 Servicio de Psicopedagogía.....	48
2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y Transversales.....	49
2.5 Actividades Culturales y Deportivas.....	50
2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.....	51
3 VINCULACIÓN	52
3.1 Convenios.....	52
3.2 Internacionalización de la UTCGG.	56
3.3 Prensa y Difusión.	58



3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).....	59
3.5 Centro de Capacitación.....	60
3.6 Estadía de Técnico Superior Universitario.....	61
3.7 Visitas de Estudio.....	62
4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.....	63
4.1 Planeación y Evaluación.....	63
4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.....	64
4.3 Abogado General.....	65
5 LOGROS 2016 – 2021.....	66
5.1 Fortalecimiento de la Calidad Académica.....	66
5.2 Fortalecimiento de los servicios de apoyo al estudiante.....	67
5.3 Movilidad Internacional.....	68
5.4 Fortalecimiento de los servicios tecnológicos.....	69
5.5 Gestión de Recursos y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.....	70
6 INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.....	71
7 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	86
7.1 Balance General.....	86
7.2 Estado de Resultados.....	87
7.3 Situación Presupuestal.....	88
7.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2021.....	93
7.5 Costo por Alumno.....	93
7.6 Situación Fiscal.....	94
7.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.....	94
7.8 Recursos Humanos.....	95
8 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO.....	96
9 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....	98
10 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS.....	99
ANEXOS.....	101



LIV Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Junta.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura o Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Mayo – Agosto 2021 y cierre del Ciclo escolar 2020 - 2021.
6. Presentación del Informe del Comisario Público.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
8. Informe del Cumplimiento de los Acuerdos Tomados en Sesiones Anteriores.
9. Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
10. Solicitud de Nuevos Acuerdos
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.



MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo de la UTCCG

Lic. Heriberto Huicochea Vázquez

Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Suplente del H. Consejo Directivo

Dr. Herminio Baltazar Cisneros

Director General de Universidades Tecnológicas de la SEP
Representante del Gobierno Federal

Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba

Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa
Representante del Gobierno Federal

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado
Representante del Gobierno Estatal

Lic. Darbelio Gallardo Chávez

Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero
Representante del Gobierno Estatal

M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
Representante del Gobierno Estatal

Dr. Esteban Cárdenas Santana

Presidente Constitucional del Municipio de Petatlán Gro.
Representante Municipal

C.P. Gregorio Radilla Salas

Comisario Público de la UTCCG
Representante de la Contraloría General Del Estado

C. Miguel Adame Fernández

Empresario de Petatlán
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

C. José Ramón Muñoz Gutiérrez

Director Gral. de Restaurantes Mexicanos Any
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Ing. Cesar Molina Cisneros

Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios

Ing. Jaime Platón Gutiérrez

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero Servicios Profesionales de Guerrero S.A. de C.V.
Representante de la Asociación de Profesionistas en Mecánica

C.P. Nagib Miranda Abarca

Representante Legal y Socio del Hotel Acapulco Diana S.A. de C.V.
Representante de la Asociación de Profesionistas en Turismo

C. Víctor Manuel Ramos García

Director de Zihua Reservas Mayorista Nacional de Hoteles
Representante de la Asociación de Profesionistas en Administración

C.P. René Galeana Salgado

Rector de la UTCCG
Representante Institucional

ACTA DE LA LIII SESIÓN ORDINARIA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

--- En la Ciudad de Petatlán, Guerrero, siendo las diez horas del día veintitrés de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera presencial y por videoconferencia en la Sala del Consejo de esta Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, ubicada en Carretera Nacional Acapulco- Zihuatanejo, Kilómetro 201, Ejido El Cocotero, del Municipio de Petatlán, Guerrero; los CC. Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación en Guerrero. Representantes del Gobierno Estatal: Lic. Carlos Mejía Castañeda, Subdirector de Programas de Financiamiento de la DGUTyP, en representación del DR. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del DR. José de Jesús Alarcón Córdoba, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa. Representantes del Gobierno Federal: Mtro. Darbelo Gallardo Chávez, Representante de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero, Secretaría de Educación Pública. Representante del Gobierno Federal: C.P. Patricia Méndez Gallegas, Jefa del Departamento de Presupuesto Paraestatal de la Secretaría de Finanzas y Administración, en representación del Lic. Tulo Samuel Pérez Coiva, Secretario de Finanzas y Administración del Estado. Representante del Gobierno Estatal: C.P. Víctor Hugo Carachure Hilario, Coordinador de Comisarías Públicas RCG, en representación del Mtro. Eduardo Gerardo Lora Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Representante del Gobierno Estatal: C. José Ramón Muñoz Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. Miguel Adame Fernández, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. Juan Carlos Abarca Espino, en representación del C. Víctor Manuel Ramos García; Lic. Malaquías Partillo Astudillo, en representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

--- **Objeto.** Celebrar la Quincuagésima Tercera sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero – Abril 2021;
- 6.- Presentación del Informe del Comisario Público;
- 7.- Presentación de los Estados Financieros;
- 8.- Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;
- 9.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;
- 10.- Asuntos generales; y
- 11.- Clausura de la Sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2016 - 2021



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83936 - (758) 53 83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
 "Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

--- Para el desahogo del punto marcado como número **uno** del orden del día, el Lic. Uriel Hernández Galeana, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión; procedió a dar la bienvenida a los integrantes del H. Consejo Directivo, así como a llevar el pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros:-----

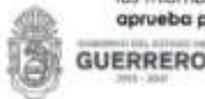
CONSEJEROS:

- | | |
|--|--|
| LC. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA.
Con la representación del Lic. Héctor Antonio Aguillo Rosa, Presidente del H. Consejo Directivo y del Lic. Héctor Hualichos Vázquez, Secretario de Educación en Guerrero, Representantes del Gobierno del Estado. | Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado. |
| LC. CARLOS MUJICA CASTAÑEDA.
Con la representación del Dr. Ramón Baltasar Cuevas, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Dr. José de Jesús Aranda Guzmán, Secretario de Planeación y Gestión Administrativa de la DGOUP, Representantes del Gobierno Federal. | Supervisor de Programas de Financiamiento de la DGOUP de la SEP. |
| MRO. DARRIO GALLARDO CHÁVEZ.
Representante de la División de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero, de la Secretaría de Educación Pública, Representante del Gobierno Federal. | Representante de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero de la SEP. |
| C.F. PATRICIA MENDOZA SALGADO.
Con la representación del Lic. Julio César Huelga Castro, Secretario de Finanzas y Administración, Representante del Gobierno del Estado. | Jefe del Departamento de Presupuesto Forzados de la Secretaría de Finanzas y Administración. |
| C.F. VÍCTOR RAÚL CARACHURELLANO.
Con la representación del Mtro. Eduardo Gerardo Gallo Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representante del Gobierno del Estado. | Coordinador de Compras Públicas RCO de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. |
| C. JOSÉ SAMÓN MUNOZ GUTIÉRREZ.
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios. | Director General de Restaurantes, Mesas y Alimentos. |
| LC. MALAGUEN FORTIÑO ARRIOLA.
Con la representación del Ing. Jaime Raúl Guzmán, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios. | Coordinación de Pasantía Grupo A1. |
| C. MIGUEL ADRIÁN FERNÁNDEZ.
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios. | Empleados de Incentivos de Petatlán, Guerrero. |
| C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO.
Con la representación del C. Víctor Manuel Ramos Martínez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios. | Dirección General de Intercambio Reservaciones, Operador Mixto de Hoteles. |
| ING. CÉSAR MOJINA CORDERO.
Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios. | Dirección General de BPO Servicios Hídricos y Sanitarios. |
| C.F. GREGORIO RADILLA SALAS. | Comité Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. |
| C.F. RINÉ GALEANA SALGADO. | |

--- Acto seguido, el Presidente Lic. Uriel Hernández Galeana realiza el pase de lista de los asistentes y hace constar que se encuentran presente **doce** de los **catorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, manifiesta que existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las diez horas con veintidós minutos se da por instalada la sesión, y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se frena por desahogada el punto número **uno y dos** del orden del día.-----

--- Confinando con el **tercer** punto, en uso de la palabra el Presidente del Consejo dijo: a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día para que emitan sus observaciones y las hagan saber o de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. **En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.**-----

--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, el Presidente propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión; sometido a votación: **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.**-----



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido de Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 33956 - (758) 53 33901
 www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

---Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del Informe de actividades del cuatrimestre Enero – Abril 2021; el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para dichos efectos; y concedido que le fue manifiesta lo siguiente: Que saludo cordialmente a los Consejeros presentes y agradezco su presencia; y atendiendo a la normatividad aplicable, presento el informe que contempla las actividades del cuatrimestre Enero–Abril 2021; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los siguientes rubros:-----

1.- Actividades académicas

Cobertura educativa: Actualmente, está abierto el proceso de inscripción para el ciclo escolar 2021 – 2022, este proceso se puede realizar en línea para brindar a los egresados de nivel medio superior la oportunidad de cursar Programas Educativos acreditados por organismos externos reconocidos por el COPAES y CIEES.

Matrícula atendida: La matrícula atendida durante este periodo de enero-abril fue de **2,474** alumnos distribuida en los Programas Educativos de TSU y Licenciaturas e Ingenierías: **1,373** son estudiantes de TSU y **1,101** de Licenciaturas e Ingenierías.

Competitividad académica; aprovechamiento escolar: durante el cuatrimestre se reportó el aprovechamiento escolar general de **9.7**.

Deserción: en el periodo que se informa, se presentaron **183 bajas** que representan el 7.4% de la matrícula total atendida durante el cuatrimestre; en TSU se realizaron 150 bajas que equivalen al 10.9% de la matrícula atendida en ese nivel educativo, En Licenciaturas e Ingenierías se presentaron 33 bajas que representan el 2.9% de la matrícula total atendida en el nivel educativo referido.

Causas de deserción: durante este cuatrimestre los estudiantes se dieron de baja por las siguientes causas: incumplimiento de expectativas: **1**; reprobación: **83**; en este caso se trabajó y apoyó a los estudiantes para que pudieran realizar sus exámenes de regularización y aprobar sus materias, sin embargo, los alumnos no lograron aprobar después de todas las opciones marcadas en la normatividad institucional; problemas económicos: **5**; motivos personales: **3**; cambio de UT: **2**; problemas familiares **1** y sin causa conocida: **86**. (los estudiantes dejaron de asistir a clases sin ninguna explicación o formalización de baja).

Egreso: en el periodo que se informa egresaron **506** estudiantes de Licenciatura e Ingeniería de los diferentes Programas Educativos, representando el 91% de egreso en la cohorte generacional.

Actividades académicas:

Participación de alumnos en foros, pláticas y conferencias: se llevaron a cabo sesiones virtuales con egresados de las Ingenierías en Tecnologías de la Información y Metal Mecánica. Egresados del PE de Ingeniería en Tecnologías de la Información que laboran--



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
1914 - 2021



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 E-400
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2022, Año de la Independencia"

como Ingeniero Cloud de la empresa FINVIR de Guadalajara, Jalisco, y Sr. Software Engineer de la empresa Hexaware Technologies de Reston, Virginia, E.E.U.U., compartieron su experiencia en el ámbito laboral y el proceso de una aplicación informática utilizando el paradigma orientado a objetos en un lenguaje de programación para la solución de un problema específico. Egresados de la Ingeniería en Metal Mecánica que laboran en las empresas Kenworth del Bajío; ETU en Querétaro, GM en Silao, Gto.; Profexa en Campeche, Camp.; Grupo González y Dessafinet de Querétaro, Qro., compartieron las buenas prácticas en el trabajo con estudiantes que actualmente se encuentran inscritos en la Universidad. Alumnos del PE de Gastronomía participaron en el Foro virtual, frente al cambio climático, mas educación menos desperdicio, con la temática dieta tradicional, obteniendo la opinión de diversos especialistas dentro del área.

Presentación de proyectos integradores: alumnos del PE de Tecnologías de la Información presentaron el proyecto integrador "Carrito de control basado en protocolo WIFI en Arduino" el cual tiene como objetivo controlar un auto de manera remota mediante una interfaz web para recibir órdenes a gran distancia.

Alumnos del PE de Energías Renovables presentaron el proyecto "Bioetanol a base de mango Ataulfo", que consiste en obtener biocombustible a partir de la fermentación de mango y puede ser utilizado como un combustible automotor. También presentaron el proyecto "Bomba eólica de agua" permite abastecer la demanda del consumo de este vital líquido en los hogares, reduciendo gastos eléctricos.

El PE de TSU en Mantenimiento Área Instalaciones presentó el proyecto denominado: Automatización de puerta anti Covid-1, que consiste en el diseño de un sistema que permita tener el control de una puerta que abre y cierra automáticamente.

El PE de TSU en Gastronomía presentó el proyecto integrador "En casa sabe mejor", los estudiantes demostraron las competencias necesarias para planear y coordinar la operación del área de alimentos y bebidas.

Alumnos del PE de TSU en Procesos Alimentarios presentaron el proyecto "Moleada saborizada de mango y coco".

El PE de TSU en Administración Área Capital Humano, presentó el proyecto integrador "Mangos Ramos", el cual contempla procesos de planeación, reclutamiento, selección y contratación de capital humano; diagnóstico de clima y cultura organizacional; Evaluación del desempeño del personal; Plan de capacitación; determinación del impuesto sobre la renta anual de sueldos y salarios, honorarios asimilados, así como cuotas obrero-patronales, con base en procedimientos y marco normativo aplicable y propuesta de prevención (plano de señalización de la empresa).

Estudiantes del PE de TSU en Turismo Área Hotelería presentaron el proyecto integrador "Ruta Dorada", enfocado en la presentación de la ruta turística de la Costa Grande de Guerrero, destacando la importancia de difundir los atractivos más emblemáticos, festividades y cultura gastronómica de nuestra región.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2016 - 2021



Carretera Nacional Acapulco - Dhurbenejo, Km. 202 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gm. C.P. 40030. Tel. (758) 53-83956 - (758) 53-83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

Estudiantes del PE de TSU en Mecánica Área Automotriz, presentaron el proyecto integrador "Ecocoti", un plan de negocios desarrollado para una empresa dedicada a la fabricación de productos derivados de la cáscara del coco.

Estudiantes de Ingeniería en Logística Internacional, presentaron el proyecto integrador "Logística de traslado, embalaje y etiquetado de arte en pintura" y los estudiantes de TSU en Operaciones Comerciales Internacionales Área Negocios Internacionales, el proyecto "Plan de negocios internacionales".

Capacitación Docente: los profesores de los diferentes programas educativos participaron en los siguientes cursos y diplomados otorgados de manera virtual por el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Cuernavaca: "Como impartir clases de excelencia a distancia por aula virtual sincrónica"; "Diplomado en Herramientas metodológicas para la formación basada en competencias profesionales"; "Diplomado en Evaluación del desempeño en modelos de educación basadas en competencias"; y "Uso de herramientas digitales".

Participación de Directores y Docentes en ponencias, talleres y conferencias: los profesores del taller de robótica y la directora del PE de Tecnologías de la Información participaron en una reunión virtual para conocer acerca del Torneo Mundial de Robótica Educativa. El director del PE de Administración Área Capital Humano participó en la Reunión Nacional del Comité de Directores en la que se trataron los temas de Capacitación conjunta; Repositorio Nacional; Intercambio de Docentes y Alumnos; Manuales de Asignaturas y del Congreso Virtual Nacional de Administración, coordinada por la UT del Parí (Chihuahua). Profesores y alumnos del PE de Logística Internacional tomaron un curso de capacitación vía zoom por la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República mexicana (ANERM). Personal académico de los diferentes programas educativos se enlazaron a través de la plataforma Meet en las "Charlas con la Suprema Corte de Justicia".

Cuerpos académicos e Investigación: el director del PE de Procesos Alimentarios recibió una constancia como revisor de manuscritos de la Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica a la cual se encuentra adscrito como miembro del comité de revisores invitados.

CA de Administración y Contabilidad: presentó los resultados de la Investigación Internacional 2021 "Cultura financiera de los Directores de las Micros y Pequeñas Empresas latinoamericanas"; Revisión de cuestionarios, reunión de capacitación con alumnos, aplicación y captura de información de las encuestas y su validación.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP: se otorgó reconocimiento a los docentes que obtuvieron apoyos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente – PRODEP a través de las convocatorias de "Incorporación a Nuevas PTC"; "Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable", que reconocen a profesores que cumplen con eficacia y equilibria sus funciones de profesor de tiempo completo, destacando la generación y aplicación del conocimiento, ejercicio de la docencia, participación en actividades de tutorías y gestión académica, así como dotar de los implementos básicos para el trabajo académico de los profesores que ostentan este reconocimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
1916 - 2021



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 41830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83901
www.utgg.edu.mx / rectoria@utgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

2.-Servicios de apoyo al estudiante

Durante este periodo de confinamiento se implementó un Centro de Atención Virtual para los servicios de apoyo, con la finalidad de atender a los estudiantes de forma eficiente y sin intermediarios, resolviendo dudas e inquietudes sobre nuestros servicios.

Becas: durante este cuatrimestre se otorgaron **2,068 becas** a los alumnos. Becas externas: Jóvenes escribiendo el Futuro: **10**; Manutención 2020 II: **272**. Becas internas: Beca de promedio: **1,786**. Se sistematizó el proceso de asignación de becas de promedio a través del sistema de control escolar SIAGE, para que de manera automática se otorguen estas becas a los estudiantes con mejor desempeño académico, agilizando el proceso y respetando las medidas y protocolos de seguridad.

Apoyo bibliográfico: el servicio bibliotecario se continuó brindando de manera virtual a través de la biblioteca Digital EM EDU Manager. Con la finalidad de difundir los servicios bibliotecarios, se llevó a cabo el evento "Open House" de manera virtual, donde se dieron a conocer las nuevas donaciones de libros, la biblioteca y los servicios bibliotecarios.

Servicio médico: con la implementación del centro de atención virtual se atendieron a alumnos con dudas sobre su alta del IMSS. Así también participó en la campaña de vacunación contra COVID - 19 para adultos mayores, apoyando en la sede ubicada en el 75/o. Batallón de Infantería en Petatlán. Se dio seguimiento a la sanitización y desinfección de áreas comunes cada 15 días.

Servicio de psicopedagogía: se llevó a cabo el Programa de Perspectiva de Género a través de 4 webinars con los siguientes temas: 1. "El verdadero empoderamiento de la mujer". 2. "El Poder de las Mujeres en el Emprendimiento". 3. "Perspectiva de Género Feminista" 4. "Mujeres que aman el machismo". En estas actividades se contó con 310 participantes, entre alumnos, docentes y administrativos.

Atención individual: se creó una línea de atención para brindar consulta psicológica durante la pandemia. Teniendo como resultado 17 consultas a los alumnos de los diferentes programas Educativos. Y se brindó asistencia en los siguientes temas; emocionales: 10; académicos: 06; y familiar: 01.

Programa de tutorías con enfoque en competencias genéricas y transversales: esta contribuye al desarrollo de habilidades que permiten el crecimiento social, personal y profesional. Las sesiones de tutoría se llevaron a cabo en modalidad virtual, dando seguimiento a los alumnos en situaciones Personales y Académicas. De igual manera, se realizaron 2 webinars para los alumnos de los diferentes programas educativos de TSU "Comunicación Asertiva" y "Trabajo en equipo"; así como 2 para licenciaturas e Ingenierías "Buscadores de Empleo" y "Descubre la economía social y solidaria".

Actividades Culturales y Deportivas: con el propósito de dar continuidad a las actividades derivadas de los distintos talleres culturales y deportivos que se imparte a los estudiantes, se implementaron talleres virtuales de las diferentes disciplinas que imparte la Institución; danza, música, Tae Kwon Do, basquetbol y voleibol.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2011-2018



Carrtera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 (Jdo el Coatepec), Petatlán, Gro. C.P. 40690. Tel. (758) 53 82954 - (758) 53 82901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información; se llevaron a cabo las siguientes actividades: se fortaleció el equipo de cómputo con 30 computadoras que fueron adquiridas con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa – PROFEXCE 2020; así también se impartió el curso de capacitación "Uso de Herramientas Digitales" para personal docente y administrativo.

3.- Vinculación

Convenios: se firmaron un total de **15** convenios: con Instituciones de Educación Media Superior y Superior: **04**, así como con el Sector Privado: **11**; destacando con el Hotel Mare Beachfront, Highbury College, Universidad Politécnica de Huejutla y Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz.

Internacionalización de la UTCGG: se realizaron las siguientes actividades: se participó en la Reunión Global Exam convocada por parte de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; se participó en la plática informativa virtual con el director de Dimi's Adventure, con el objetivo de responder cualquier duda sobre las oportunidades de prácticas profesionales y entrenamientos remunerados en los Estados Unidos, principalmente para los alumnos de los PE de Gastronomía, Turismo y Mantenimiento; se tuvo participación en la reunión de Fundación Becas, con el objetivo de ofrecer apoyos económicos y mecanismos para poder tener acceso a las becas y que los jóvenes continúen desarrollando sus habilidades mediante estudios universitarios y de posgrado en el extranjero; asesoría y seguimiento a los alumnos contratados del programa Dimi's Adventure, para que logren tener una estadia exitosa en los campamentos de verano 2021; y se realizaron reuniones de seguimiento de los alumnos de la beca MEXPROTEC 2020-2021, que se encuentran realizando una licencia profesional en Francia.

Centro de Idiomas: se atendió una matrícula de **114** alumnos en las diferentes modalidades de Inglés y francés. Se capacitó a los alumnos interesados en las certificaciones de CAMBRIDGE (KET, PET y FIRST). Se llevó a cabo la promoción y difusión de los cursos de inglés y francés en los diferentes medios de comunicación y redes sociales. Capacitaciones virtuales a docentes, con la finalidad de fortalecer la enseñanza académica de los idiomas. Continuación de clases virtuales en la plataforma CANVAS, originadas por la contingencia de la pandemia COVID 2019.

Prensa y difusión: se ha fortalecido la difusión de la Universidad a través de los diferentes medios digitales, incrementando el número de seguidores en redes sociales. Se realizaron publicaciones en los siguientes medios: radio (462 spot), televisión, periódico (58 publicaciones), folletería (1,000 folletos), díptico (un folleto), video (un video). además de la difusión en las redes sociales como: YouTube, Facebook, página oficial y twitter.

Entidad de Certificación y Evaluación (ECE): se realizaron 06 procesos de Evaluación y Certificación, en el estándar de competencia: EC0435 Prestación de servicios para la atención cuidada y desarrollo integral de las niñas y los niños en centros de atención infantil.

Visitas de Estudio: se implementaron pláticas virtuales para que los estudiantes conozcan las empresas y pueden tener una visión clara de su funcionamiento. En este contexto, se—



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2011 - 2027



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40880. Tel. (758) 53-83956 - (758) 53-83905.
www.utcgg.edu.mx/ rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

atendieron 1,424 alumnos de los diferentes programas educativos a través de 39 pláticas virtuales con diferentes empresas entre las que destacan: "Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANERM.A.C.)", "Hotel Suscape Dorado Pacífico", "Geotermoelectrica Las Azufres", "Hexaware Technologies" y "Techno Associe de México, S.A. de C.V."

4.-Asuntos Administrativos

Planeación y Evaluación: se realizaron las siguientes actividades: se integró el Programa Operativo Anual 2021; se integró el Presupuesto Basado en Resultados 2021 de acuerdo con los lineamientos que emite la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; se capturó en el sistema del MECASUT 2020 - 2021 el resultado de los indicadores correspondientes al cuatrimestre septiembre - diciembre 2020; se dio seguimiento a las obligaciones de transparencia a través de la actualización y seguimiento trimestral en la plataforma correspondiente; se integró la información para el Sexto Informe de Gobierno correspondiente a la Universidad; se inició el proceso entrega - recepción 2021 con el llenado de formatos y reportes de seguimiento; se presentó de manera satisfactoria la comprobación de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa -PROFEXCE 2020. En cumplimiento del convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Guerrero; y se llevó a cabo la auditoría de matrícula del ciclo escolar 2020 - 2021.

Sistema de Gestión de la Calidad: actividades realizadas: para el proceso de recertificación, el Sistema de Gestión realizó ajustes en los 36 procedimientos, con la finalidad de asegurar el control y seguimiento de los procedimientos en el periodo de contingencia; se llevó a cabo la Auditoría Externa de recertificación de manera remota por parte de la casa certificadora ABS, verificando el cumplimiento con los requerimientos de ISO 9001:2015 y el sistema de gestión documentado de la organización. **Como resultado de la auditoría, la Universidad logró recertificarse con una vigencia del 2021 - 2024.**

Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado (FAM) 2020: fueron autorizados \$4, 000,000.00 de pesos, para fortalecer la infraestructura de la institución; se propusieron dos proyectos al IGIFE: ampliar los paneles solares o la construcción de una cafetería. Ya iniciamos las gestiones con el proyecto de la cafetería que se va a iniciar en una primera etapa, toda vez que el recurso no es suficiente, esperando que con posterioridad tenga la continuidad.

Abogado General: se informa que se están atendiendo dos demandas laborales: expediente número 33/2016, promovida por el C. Miguel Ángel Canedo Cuevas; y expediente número 478/2016, promovida por el C. Pedro Antonio Gonzales Uruña.

5.-Administración y finanzas

Se presenta el **balance general** al 30 de abril de 2021, estado de resultados del 01 de enero al 30 de abril de 2021. **Situación presupuestal:** cédula analítica de Ingresos presupuestados vs ingresos reales 2021, presupuestos de egresos anual a nivel de partida específica del gasto del 01 de enero al 30 de abril de 2021 (federal), presupuestos de egresos anual a nivel de partida específica del gasto del 01 de enero al 30 de abril de 2021 (estatal).



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2014 - 2021



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 203, Ejido el
Coahuera, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2021, costo por alumno: \$9,765.39, matrícula total: 2,474; **Situación fiscal:** cédula de cumplimiento de obligaciones fiscales (declaraciones presentadas). **Porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propios:** presupuesto ejercido al 30 de abril de 2021. **Recursos Humanos,** cédula analítica de plantilla de personal autorizado, cédula analítica de plantilla de personal autorizada vs real pagada.-----

-- Seguidamente el Presidente del H. Consejo Directivo, felicita y da las gracias al C. Rector por su informe detallado; y comunica a los presentes se sirvan hacer sus comentarios y observaciones al Informe que acaba de rendir el C. Rector René Galeana Salgado. -----

---Acto seguido, solicita el uso de la palabra el Consejero Lic. Carlos Mejía Castañeda quien dijo: felicitaciones a las actividades que el señor Rector ha expresado en este informe de actividades y a su vez a su equipo de trabajo; es cuanto señor Presidente.-----

- - - Seguidamente hace uso de la voz el Consejero Lic. Matías Portillo Astudillo manifestando lo siguiente; felicito al Rector y a su equipo de trabajo por todo lo que se ha logrado. Quiero hacer un comentario: estando aquí en la iniciativa privada, para nosotros es importante ver el tema de idiomas: la verdad para ser más competitivo dentro del mercado laboral es importante tener un idioma adicional. Entonces si sería muy importante siempre y cuando se verifiquen las condiciones de la escuela. Otro comentario, veo con agrado que los alumnos salen y son contratados en otros Estados: nada más que se nos van, imagino ya que se van los más talentosos. Aquí sería muy importante comunicar a las empresas, sobre todo a nosotros, que es lo que los alumnos ven, para que decidan ir a trabajar a otras empresas de otros Estados: para que nosotros como empresas seamos más competitivos, por ejemplo; lo que allá les dan, no sé, ayuda de transporte; y si nosotros como empresa no tenemos esa prestación, buscar la manera también de tener esas condiciones para los alumnos y que tengamos con que competir y se puedan quedar a trabajar aquí en nuestro Estado. Es importante el crecimiento y yo creo que si hay talento buscar detenerlo en la empresa para ir creciendo juntos. Por último felicito a toda la escuela por toda esta labor que hacen, me he dado cuenta que es una de las mejores que hay aquí en el Estado de Guerrero.-----

- - - Con posterioridad solicita el uso de la palabra el Consejero Mtro. Darbello Gallardo Chávez y una vez concedida dijo: a nombre de la Delegación Federal de la representación de la SEP en el Estado de Guerrero, felicito al contador René Galeana Salgado, Rector de la Universidad por ese informe detallado que llevó a cabo hace un momento, se nota el avance de los trabajos realizados. Respecto de la matrícula del cuatrimestre anterior, si hay alguna diferencia. El aprovechamiento escolar está muy bien, pero, con la calificación mínima de ocho considero que es algo estricto: aquí pregunto ¿hay alguna otra modalidad? ¿O se está buscando otro mecanismo? Probablemente sea necesario establecer otra calificación más baja para este punto. Toda vez que con una materia que

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2011 - 2011Carretera Nacional Acapulco - Ihuatanejo, Km. 201 (frente al
Castro, Petatlán, Gro. C.P. 40880. Tel. (754) 53 83954 - (754) 53 83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

deban los alumnos, pues quedan fuera. Con respecto a las bajas, la deserción en las diferentes carreras, pues sí está un poquito complicado. Hay por ciertas causas, por incumplimiento, por otras causas también que no se conocen. La otra pregunta es, ¿sí del nueve por ciento de cada cien alumnos que no terminan su licenciatura en las diferentes modalidades, se está haciendo algún seguimiento con respecto a estos alumnos? Veo también, que hay mucho avance con respecto a las becas, porque tienen diferentes becas: escribiendo el futuro, así también becas internas: por promedio; es correcto, pero tengo la duda en esa modalidad. Esas serían mis preguntas, ver si es posible que el Rector pueda contestarlas.

--- Dando respuesta a las preguntas formuladas, el C.P. René Galeana Salgado expresa lo siguiente: sí, efectivamente hablando de la matrícula que es la pregunta inicial; esta ha disminuido por las circunstancias que todos sabemos, por el covid-19; y esto ha impactado a nivel mundial, a nivel nacional, a nivel estatal y por supuesto a nivel institución. Hay muchos factores externos que influyen para que a los jóvenes se les complique, independientemente, a nosotros como institución también se nos complicó, no teníamos el modelo virtual, pasar de un día a otro a ese modelo tuvo sus complicaciones, y si a eso le sumamos que los jóvenes en algunos casos no tenían la conectividad, los equipos, el esquema y el factor económico cuando las familias empiezan a perder empleos. Son una serie de factores que han influido para la deserción, incluso para las inscripciones del nuevo ciclo escolar. Con todo esto la universidad se ha visto disminuida. Estamos trabajando y haciendo todo el mayor esfuerzo para que la institución se mantenga en el nivel que siempre nos hemos destacado, de tener una gran matrícula. Hemos fortalecido estrategias y le hemos dado un seguimiento preciso a través de las tutorías; cada grupo tiene su tutor, donde cada tutor tiene el compromiso y la responsabilidad de darle el seguimiento diario a las necesidades y a los problemas. Igualmente los directores y por supuesto todo el cuerpo directivo de la Universidad. No obstante, pues, hay factores externos que se salen de nuestras manos y nos está impidiendo lograr nuestro objetivo. No nada más a las instituciones, si no a la empresa y no se diga, también a las familias. Y tenemos que hacerle frente y subir la guardia a los problemas buscando soluciones para que no impacte más de lo que nos está impactando, tenemos todo el compromiso. Hoy precisamente nuestra Universidad tiene un protocolo del regreso a clases. Ayer se firmó un acuerdo del regreso a clases para el nuevo ciclo escolar con el señor Gobernador, sindicatos, padres de familia. Sin lugar a dudas va a ser muy importante, donde todos pongamos el mayor esfuerzo, para que esto sea de la mejor manera y esto no nos impacte, sobre todo a los jóvenes y a las instituciones en su buen desarrollo. No va hacer fácil, no es un regreso normal, si de por sí cuando salen de vacaciones, iniciando clases siempre hay problemas en las instituciones; no se diga, cuando tenemos más de quince meses sin una actividad normal. Seguramente no va hacer fácil y si no hay la voluntad menos. Como se lo he pedido a todos los maestros y a todos los directores, que difundan a los alumnos de que tenemos que poner el mayor esfuerzo entre todos, para poder lograr que esta máquina vuelva a tener el ritmo necesario para evitar una parálisis en la educación. No es lo mismo virtual que presencial. No estábamos preparados, no obstante, hay nuevas experiencias, hay muchas cosas nuevas que vamos aprendiendo y que vamos aprovechar. Pero seguramente la enseñanza en nuestra institución va hacer híbrida, donde vamos a ver que materias se pueden seguir dando de manera virtual y que materias deben ser de manera presencial. Nos vamos a



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

tener que organizar los primeros años; porque no va hacer de un día para otro. Van a ser algunos años para poder obtener el ritmo que necesita la institución y que es el que estaba antes de esta triste pandemia.

-- -Continuando con la palabra el Consejero Mtro. Darbello Gallardo Chávez dijo; es correcto señor Rector; ustedes son la matriz de las demás universidades. Únicamente señor Rector vuelvo a preguntar ¿hay algún seguimiento con respecto a 19% de cada cien de alumnos que no terminan su licenciatura? ¿Existe algo?, ¿un proceso? o no existen seguimientos.

- Al respecto, el Rector manifiesta lo siguiente; por supuesto, tenemos el área de seguimiento a egresados. A través de esa área se le da seguimiento. Estamos buscando la forma de ayudar a que todos los jóvenes concluyan. Es un porcentaje bueno entre comillas para la Universidad, no obstante, siempre estamos al pendiente de que se logre el cien por ciento.

--- Para concluir con este punto, refoma la palabra el C. Presidente del Consejo, Lic. Uriel Hernández Galeana quien dijo; por nuestra parte como Secretaria de Educación Guerrero, hemos de reconocer el compromiso que se tiene de todo el equipo que integra la propia Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, y reconocemos este gran esfuerzo que se lleva desde hace más de un año con este tema de la pandemia; y que al final de cuenta han tenido que adaptar un esquema para que no se defenga la operatividad al interior de la institución. Reconocemos, que aún y con las circunstancias que se viven en el país y de todos los niveles educativos, han tenido que hacer un esfuerzo adicional para que esto avance. Hoy precisamente, reconocemos aquí en la Universidad este esfuerzo que realizan las academias, los propios maestros, los directivos y de todo el equipo de trabajo que integra la institución; de los propios alumnos que sin duda alguna hacen un esfuerzo y siguen atentos a sus responsabilidades para con la Universidad. Reconocemos ese esfuerzo a nombre de la Secretaría. Seguimos atentos y pendientes en la Subsecretaría del nivel. Y como el día de antes, Rector, tu que estuviste presente en el acuerdo que se firmó con las diversas autoridades, sindicatos, padres de familia e instituciones educativas de todos los niveles y por el Gobernador. Con esto y de la mano del gobierno federal poder lograr un retorno a los aulas de manera responsable. Creemos firmemente que la Universidad va a estar preparada para recibir de manera responsable tanto a alumnos como a toda esa planta laboral. Y lo sabemos, porque es un buen referente la Universidad. Creemos firmemente en que se va a dar un retorno responsable, porque sabemos que están comprometidos. Felicidades. Pido a los presentes que se manifiesten si están de acuerdo con el informe de actividades que acaba de rendir el C. Rector por el periodo Enero- Abril 2021, levantando su mano de conformidad y se tenga por presentado.

--- **Por unanimidad los Consejeros acuerdan y tienen por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades por el periodo Enero-Abril 2021.**

-- -Se pasa con el **sexto** punto del orden del día; el Presidente concede el uso de la palabra al C.F. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que rinda su informe; lo anterior de conformidad con el orden del día.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2018-2021



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201, Cdo. Cocotera, Petatlán, Gro. C.F. 40630. Tel. (758) 53-83956 - (758) 53-83907
www.utcg.edu.mx / rectoria@utcg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – 2021, Año de la Independencia"

-- -Concedido el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo: buenos días señores Consejeros, los saluda con afecto y con el permiso del Consejero Presidente así como del Consejero que asiste en representación del Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, presento mi informe y que en su momento se agregó a la carpeta de sesión que se les hizo llegar, correspondiente al periodo del primero de Enero al 30 de Abril del 2021; donde hago constar las observaciones y sugerencias respecto de los rubros de: I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL (Estados Financieros, deudores diversos, acreedores diversos, impuesto por pagar, presupuesto; ingreso federal, estatal y propios, gasto corriente); II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL (situación fiscal y situación legal); IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS (plantilla de personal); V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS, CONTROL INTERNO Y CONCLUSIÓN GENERAL. Teniéndose como principales observaciones las siguientes:-----

Estado Financiero

A) Cobertura de Compromisos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6, fracción VI, de la Ley de Operación de los Consejos de Administración Comunes de las Entidades Federativas publicadas el 29 de febrero de 2014, así como en las Normas establecidas en los artículos 6, 7, 14, 17, 18 y 19 fracciones I a la VI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referentes a la emisión de los Estados Contables y Anuencia para la Generación de la Información Financiera del Sistema Integral de Registros de la Contabilidad Gubernamental ejemplificado en el cuadro siguiente:

Nota: Derivado de lo mostrado en el anexo, se permite comentar que la institución cumple en un 100% con los requerimientos del SINAC (Sistema de Evaluación de la Anuencia Contable), correspondiente al Cuarto Trimestre de 2020, con un resultado general del 100% y cumplimiento de oportunos de registros contables, presupuestales, administrativos y transparentes, limados y validados en un 100%.

Nota: Respecto del cumplimiento ante el SINAC 2019 derivado de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración Contable del Estado de Guerrero, de fecha 27/07/2020; al cierre del Tercer Trimestre 2019, se obtuvo un 100% de cumplimiento, como consta en el efecto de notificación SC/102/CD/0046/2020, de fecha 17/01/2020; y con lo que respecta al cuarto Trimestre 2019 y/o cierre del ejercicio 2019; igualmente el primer y segundo Informe Anual de Seguimiento del Ejercicio Fiscal 2020, así como su cierre respectivo; en virtud de que el Gobierno Federal, aún no ha otorgado la página oficial para cargar la información correspondiente, lo anterior derivado de lo mencionado, se está en espera de cumplir con dicha obligación.

Nota: También es importante comentar que la institución a través del sistema ADIFER Cuenta Pública, otorga a la Auditoría Superior del Estado, la documentación que integra la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020; conforme a los Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública 2020; emitidos por la Auditoría Superior del Estado, aplicados a los Órganos Auxiliares e Instituciones Auxiliares y Participaciones del Estado de Guerrero.

Artículo 6 Funcionarios y Empleados:

Observación	Recomendación									
<p>91 Del saldo acumulado de \$ 81,844.06, los deudores con antigüedad de 30 días o más que a la fecha no han comprobado y/o pagado, son de los siguientes en el anexo número uno.</p> <p>Nota: No es de comentar que el comparativo de Cifras al 31 de Diciembre de 2020 VS Cifras al 30 de Abril de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Deudores Diversos</th> </tr> <tr> <th>December 2020</th> <th>Abril 2021</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 84,754.78</td> <td>\$ 81,844.06</td> <td>-2,910.72</td> </tr> </tbody> </table>	Deudores Diversos			December 2020	Abril 2021	Diferencia	\$ 84,754.78	\$ 81,844.06	-2,910.72	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de la partida.</p>
Deudores Diversos										
December 2020	Abril 2021	Diferencia								
\$ 84,754.78	\$ 81,844.06	-2,910.72								

Nota: Asimismo la institución comenta de manera preliminar el progreso de recuperación de adeudos, referidos a los estados financieros con respecto a compromisos en tiempo y forma, ya emitiendo a disposición de usuarios el estado respectivo.

Deudores Diversos

Observación	Recomendación									
<p>92 Del saldo acumulado de \$ 31,486.18 los deudores con antigüedad de 30 días o más, que a la fecha no han comprobado y/o pagado, son de los siguientes en el anexo número tres.</p> <p>Nota: De Total de las cuentas se emiten un 100% de las mismas.</p> <p>Nota: No es de comentar que el comparativo de Cifras al 31 de Diciembre de 2020 VS Cifras al 30 de Abril de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Deudores Diversos</th> </tr> <tr> <th>December 2020</th> <th>Abril 2021</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 162,985.30</td> <td>\$ 31,486.18</td> <td>-131,499.12</td> </tr> </tbody> </table>	Deudores Diversos			December 2020	Abril 2021	Diferencia	\$ 162,985.30	\$ 31,486.18	-131,499.12	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de la partida.</p>
Deudores Diversos										
December 2020	Abril 2021	Diferencia								
\$ 162,985.30	\$ 31,486.18	-131,499.12								



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
2016 - 2021



Carrilera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83903
www.utcg.edu.mx / rectoria@utcg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

Anticipo a provisionales

Observación		Recomendación									
83	Del saldo acumulado de \$ 24,026.47, las Provisionales incluyen una sola, especificada en el anexo número cuatro. Nota: No existe comprobante que el comprobante de Cheque al 31 de Diciembre de 2020 vs Cheque al 30 de Abril de 2021, sea el siguiente: <table border="1"> <tr> <th colspan="3">Anticipo a Provisionales</th> </tr> <tr> <th>Diciembre 2020</th> <th>Abril de 2021</th> <th>Variación</th> </tr> <tr> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 24,026.47</td> <td>100 %</td> </tr> </table>	Anticipo a Provisionales			Diciembre 2020	Abril de 2021	Variación	\$ 0.00	\$ 24,026.47	100 %	Establecer y aplicar de control interno para lograr que estos ingresos sean recuperados en función al origen de la partida.
Anticipo a Provisionales											
Diciembre 2020	Abril de 2021	Variación									
\$ 0.00	\$ 24,026.47	100 %									

Acreditación Diversas

Observación		Recomendación									
84	Del saldo acumulado de \$ 4,847,382.19 los acreedores con antigüedad superior a 30 días más representativa son siete, especificados en el anexo número cinco. Nota: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas. Nota: No existe comprobante que el comprobante de Cheque al 31 de Diciembre de 2020 vs Cheque al 30 de Abril de 2021, sea el siguiente: <table border="1"> <tr> <th colspan="3">Acreditación Diversas</th> </tr> <tr> <th>Diciembre 2020</th> <th>Abril 2021</th> <th>Variación</th> </tr> <tr> <td>\$ 4,392,898.27</td> <td>\$ 4,847,382.19</td> <td>106.81 %</td> </tr> </table>	Acreditación Diversas			Diciembre 2020	Abril 2021	Variación	\$ 4,392,898.27	\$ 4,847,382.19	106.81 %	Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución. Controlar e cobrar con el comprobante de pago pagado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, una vez que se cuente con los recursos para pagar. Lo anterior para evitar problemas posteriores y no poner en riesgo el patrimonio de la institución.
Acreditación Diversas											
Diciembre 2020	Abril 2021	Variación									
\$ 4,392,898.27	\$ 4,847,382.19	106.81 %									

Nota: Mantener de manera permanente la depuración de todas las cuentas globales que conforman el Balance General, para tener certidumbre en la toma de decisiones.

Nota: Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y cinco facturas, significando un riesgo patrimonial para la misma.

Ingresos Por Pagos

Observación		Recomendación									
85	Del saldo acumulado de \$ 1,146,732.14 los ingresos representativos son cuatro, especificados en el anexo número seis. Nota: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas. Nota: No existe comprobante que el comprobante de Cheque al 31 de Diciembre de 2020 vs Cheque al 30 de Abril de 2021, sea el siguiente: <table border="1"> <tr> <th colspan="3">Acreditación Diversas</th> </tr> <tr> <th>Diciembre 2020</th> <th>Abril 2021</th> <th>Variación</th> </tr> <tr> <td>\$ 1,146,732.14</td> <td>\$ 1,146,732.14</td> <td>100.00 %</td> </tr> </table>	Acreditación Diversas			Diciembre 2020	Abril 2021	Variación	\$ 1,146,732.14	\$ 1,146,732.14	100.00 %	Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y al ser Acreditación, significando un riesgo patrimonial para la misma.
Acreditación Diversas											
Diciembre 2020	Abril 2021	Variación									
\$ 1,146,732.14	\$ 1,146,732.14	100.00 %									

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la institución, y al ser Acreditación, significando un riesgo patrimonial para la misma.

Presupuesto: Ingresos Federales, Estatales, y Propios

Origen de los Recursos	Capítulo 1000 Servicios Personales	Capítulo 200 Materiales y Suministros	Capítulo 3000 Servicios Generales	Acreditaciones					
				Presupuesto Autorizado 2021	Adquisiciones / Reducciones Presupuestales a 2021	Presupuesto Modificado Abril 2021	Presupuesto Modificado	Presupuesto por Recibir	Porcentaje Recibido %
Federal	34,221,000.00	1,882,855.00	2,497,919.00	88,281,485.00	1,213,822.08	43,293,287.08	11,832,799.00	28,460,487.08	88.47
Estatal	32,256,139.75	2,780,000.00	5,040,000.00	41,295,139.75	6,472,392.48	47,528,233.23	13,711,767.80	33,816,465.43	84.21
Propio	0	4,817,737.00	12,914,432.28	17,732,169.28	8,134,212.28	9,587,949.99	1,885,491.00	7,702,458.99	127.39
Total	67,477,139.75	8,680,592.00	38,292,351.28	97,079,797.03	251,176.24	97,236,917.26	27,199,806.80	70,107,110.46	104.82

Derivado del análisis a los ingresos propios, acumulados al 30 de Abril de 2021, se informa que la administración de la Universidad cuenta por sus diferentes cuentas de cobros, un saldo de \$ 1,146,732.14, cantidad depositada en la cuenta bancaria correspondiente y del cual se ha agotado a la misma fecha \$ 3, 000,000.00, obteniendo una diferencia por cobrar de \$ 1,146,732.14.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido de Cooytem, Petatlán, Gro. C.P. 40810. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83970
www.utcg.edu.mx / rectoria@utcg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Institución de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

Sueta Gubernamental

El presupuesto Federal, Estatal y Propio; autorizado modificado, para gastos corriente del ejercicio fiscal 2021, decretó a \$ 47'386,892.36 los recursos calificados el 30 de Abril de 2021, por el mismo concepto Varó a \$ 27'246,804.86, más \$ 483.77 por concepto de ingresos extraordinarios originados por productos financieros de recursos Federales a otros, incrementó un total de \$ 27,200,468.57; y el importe Federal pagado a la misma fecha ascendió a \$ 24'186,736.56, observándose un importe acumulado por pagar de \$ 3,013,727.94 como se muestra a continuación:

CONCEPTO	Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado Modificado 2021	Montado Abril 2021	Gastos Abril 2021	Variaciones Montado vs Gastos
	Gasto Corriente	\$ 27,246,804.86	\$ 27,189,834.86	\$ 26,186,736.56	\$ 1,004,100.27
	Servicios Personales	\$ 16,358,100.04	\$ 21,744,440.07	\$ 22,025,919.03	\$ - 281,478.96
	Materiales y Suministros	\$ 5,017,042.20	\$ 2,090,838.22	\$ 1,304,100.00	\$ 742,762.42
		\$ 15,401,028.98	\$ 3,000,043.48	\$ 2,000,000.00	\$ 1,100,348.73

Nota: Tanto la diferencia en la suma de recursos autorizados de \$ 483.77 aplica también para determinar el resultado de montados menos gastos por \$ 483.77 en Productos Corriente (\$7,189,834,804.86- \$7,27,000,488.57 = \$7,189,271,463.71+ \$, 604,021.66).

Nota: Se incluyen Ingresos e Gastos Federales, Estatales y Propios.

Fuente: Presupuesto de Gastos Autorizado para el ejercicio fiscal 2021, Informe Presupuestal de Gastos Corrientes Partida y Débito del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

Nota: Para este informe consideramos que el saldo negativo de Servicios Personales, es porque ingresó información con los salarios en fecha procesual, Eranis Hernández (Docente de Carrera, Secretaría, PTC A, 2 PTC B y 2 Profesores de Ingeniería, Legales Internacional (Docente de Carrera, PTC A, 2 PTC L, PTC S y 6 Profesores de Asesoría); lo de este importante manifestamos que la administración de la institución ha realizado múltiples gestiones, tanto con la Federación a través de la Coordinación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, con la finalidad de que se sea actualizado el presupuesto respectivo para cubrir el costo de los dos salarios mencionados de dicho desafortunadamente tampoco se volvió desmanejatorio, por el problema jurídico que tiene un alumno y padre de familia; manifestamos también que el sobrecumplimiento financiero del capítulo de Servicios Personales se ha debido gracias a la reciente actualización de los salarios de Maestros y Suministros, y al capítulo de Servicios Generales y otros a su vez por la buena captación y administración de los ingresos propios de la institución.

Nota: No es de comentar que se alinea a los artículos 26 al 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público, todos referentes a los Procedimientos de Contratación, Adquisición y Contratación de Servicios Públicos, la institución, se cumplió con los requisitos exigidos en función de los mismos artículos.

-- Continuada con el uso de la voz el Comisario Público manifiesta; que respecto del rubro **II. Informe Operativo**, la Universidad cuenta con una matrícula del cuatrimestre que se informa de **2,474** alumnos; distribuidos en **nueve programas educativos ofertados**; canalizados en **1,373** como **T.S.U.** y **1,101** en la continuidad de Ingenierías y Licenciaturas; **con un costo por alumno de \$10,576.30**. No omito comentar que del periodo que se informa podemos destacar que: la institución ya no se mantiene en el curso de cumplimiento de sus objetivos de calidad, manteniendo el incremento de un 5 % en la captación de matrícula respecto de la zona influencia; por el periodo que se informa decreció en un 10.77 % comparado con el año anterior. Así también la institución sigue revertiendo una de las causas principales de deserción estudiantil como la reprobación; por el periodo de Enero-Abril 2021; se reporta un total de bajas de **183**; el 82 % corresponde a TSU (150 Bajas); y el 18% al nivel de Licenciaturas e Ingenierías (33 Bajas); si consideramos el total de la matrícula tendríamos una deserción del 10,77 %; mientras que la Media Nacional de Deserción es del 11.5 %. Se tienen los Programas Educativos evaluados y acreditados por organismo externos (CACEL, CACECA, CONAET y CIEES), al 100 %. Del rubro. Se tiene un aprovechamiento escolar general de **9.7**, con un promedio para T.S.U de **9.1** y para Licenciaturas e Ingenierías de **9.14**. **III. Informe Fiscal y Legal** Respecto a la obligación de entero y pago de los impuestos que le son inherentes a la institución al 30 de Abril de 2021; ésta ha cumplido totalmente con las retenciones y pagos del I.S.R. en su modalidad de Sueldos y Salarios, 10% de Honorarios a Personas Físicas; por un monto acumulado de **\$ 2,920,609.00**, y del 2% sobre Remuneraciones al Estado por un monto acumulado de **\$ de \$ 524,860.00**, **aun se le deben la totalidad de los mismos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Cantidad que será cubierta a la brevedad posible.** De las Cuotas Sindicales con el ISSPEG la institución no tiene adeudas. También ha entregado oportunamente sus respectivos estados financieros a la Federación y al Estado. **IV. Situación Legal:** se informa que no se tienen laudos laborales y se están atendiendo los juicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 P.O. Box 30000
Coahuila, Petatlán, Gro. C.P. 40810. Tel. (754) 5182956 - (758) 5182970
www.utccg.edu.mx / rectoria@utccg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

laborales que son un total de dos, mismos que aún se encuentran en el proceso de desahogo de pruebas. También es importante resaltar que la Institución ha cumplido con la celebración de sus respectivas Sesiones Directivas; en apego a la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; además de mantener sus manuales normativos actualizados y con lo que respecta al organograma y reglamento interno; ya iniciaron con el proceso de actualización respectiva. **Por lo que respecta al rubro de transparencia;** la institución fue verificada por el ITAIGRO, obteniéndose un resultado final de cumplimiento del **89.35 %;** como consta en **Acta Circunstanciada ITAIGro/DIVE/160/2020, de fecha 05/02/2021; sobre decir que de las ocho solicitudes de información, solo una solicitud se les está agregando información extra, en espera de quedar solventada en su totalidad, lo anterior en alcance al 15o. Informe Anual de Labores y Resultados 2020, del ITAIGro.** Del rubro **IV. Recursos Humanos,** la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero al 30 de Abril de 2021; trabajó con una plantilla laboral de **251** trabajadores al servicio de la institución. Los sueldos de cada uno corresponden de manera racional con el Tabulador Oficial emitido por la Oficialía Mayor de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Educación Pública; pagados 50% con recursos recibidos de la Federación, y 50% con recursos recibidos del Estado. No omito comentar que al cierre 30 de Abril de 2021; la Institución cerró con una plantilla laboral de **251** trabajadores. En el rubro **V. Informe de seguimiento de Auditorías** La institución actualmente está dando seguimiento a la solventación de la auditoría de Evaluación del Desempeño, número **2019-D-D-31D-004-2020;** de Cumplimiento de Objetivos y Metas, establecidas en los documentos de Planeación Institucional del Organismo; requerida por la Auditoría Superior del Estado. También se le está dando seguimiento a la Auditoría **Núm. 201-D5-GF,** correspondiente a la cuenta pública 2020, solicitada por la Auditoría Superior de la Federación; con título **Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Universidades Tecnológicas y Politécnicas) U006;** correspondiente al ejercicio fiscal 2020; a través del Órgano Interno de Control y Enlace de Auditorías de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. **VI. Control interno,** con fecha 29 de mayo de 2019, se instaló formalmente el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional. En el punto **VII. Conclusión General,** me es grato manifestar que la Universidad ha cumplido con su objetivo de creación, al convertirse en la primera opción de educación superior de la región. Se está cumpliendo satisfactoriamente con las normas de información financiera y postulados básicos vigentes; hago nuevas recomendaciones: recuperar los saldos de las cuentas de Anticipo a Funcionarios y Empleados, Deudores Diversos, Ingresos por recuperar a Corto Plazo, así como realizar los respectivos pagos de Acreedores Diversos e Impuestos por Pagar. Los Estados Consolidados de Posición Financiera, de Resultados; de Variación al Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. En conclusión presentan razonablemente en los aspectos generales la situación financiera del OPD Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Abril de 2021, solicitando incluir de forma detallada en el Acta de la LI Sesión Ordinaria de la UTCGG y se me tenga por presentado mi informe en los términos antes descritos.

---Acto continuo, el Consejero Presidente declara abierta la participación y exhorta a los demás Miembros para que emitan sus observaciones o comentarios respecto del informe rendido por el Comisario Público, o en su defecto emitan su aprobación respectiva.

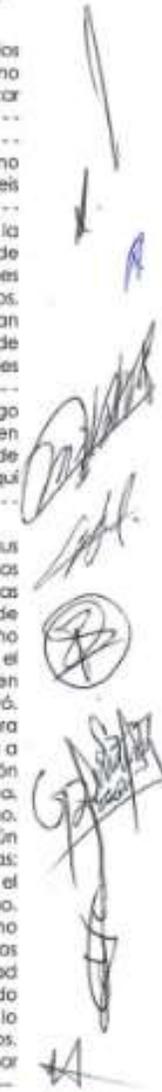
GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2006 - 2018Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Edo. Guerrero
Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40810. Tel. (758) 53 82056 - (758) 53 82007
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

--- En uso de la palabra la Consejera C.P. Patricia Méndez Gallegos dijo: con respecto a los acreedores diversos, nos pone aquí una tablita de variación al 30 de abril de 2021; no entendi, porque el adeudo de los acreedores no es el que tengo. Pido únicamente checar bien sus cifras, porque el adeudo es mayor. -----
--- En respuesta el Comisario Público manifiesta; son dos adeudos los que se tienen. -----
--- Continuando con el uso de la voz la Consejera C.P. Patricia Méndez Gallegos dijo: si, uno de abril de dos mil diecisiete, y enero 2020 a abril 2021, con una variación del ciento seis punto ochenta y uno por ciento, no entendi aquí su posición. -----
--- Dando respuesta el Comisario refiere lo siguiente: esa variación va enfocada a la totalidad que integran los acreedores diversos. Al cierre de diciembre tenían un corte de cuatro millones trescientos cincuenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos y creció al mes de abril a cuatro millones seiscientos cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y dos pesos. Es ahí donde estriba el uno por ciento del crecimiento. Pero los importes que se le adeudan al gobierno del estado son dos y son los más representativos. De hecho, en los importes de dos mil dieciséis, son setecientos cincuenta mil pesos y de dos mil diecisiete tres millones doscientos sesenta mil seiscientos cuarenta y ocho pesos. -----
--- Concluye la Consejera C.P. Patricia Méndez Gallegos con su réplica diciendo; yo tengo registrado otra cosa, sería cuestión de acercarse con nosotros Rector; porque creo que en esto han hecho mal el procedimiento. Y acercarse también para checar como se le puede hacer para ver lo de estos préstamos y ver cómo se le puede ayudar; lo invita a venir aquí a finanzas para ver esas situaciones. -----

--- En uso de la voz el Rector C.P. René Galeana dijo: sí, claro, que sí agradezco sus comentarios y observaciones contadora Patricia, nosotros contablemente tenemos registrados los préstamos de dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, de la cual en fechas pasadas tuve la oportunidad de platicar con el señor Gobernador de esta situación de condonar la deuda. En el dos mil diecisiete le hice la solicitud de condonación de dicho préstamo al Secretario de Finanzas, en virtud de la deuda histórica que ha tenido el gobierno estatal con la Universidad de más de veintiocho millones de pesos; platicando en ese entonces con el Lic. Héctor Apreza Patrón, me dijo que era viable, nunca se nos cobró. No obstante, en fechas recientes platicué con el Gobernador. Le planteé la situación, para que esto quedara oficialmente lo de la condonación. Y dijo que por supuesto se le iba a dar seguimiento a la condonación. Le hice del comentario que nos ha pedido la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas ver lo de la deuda histórica. Contestándome, que la situación económica es muy complicada; pero bueno, entendemos eso, no es fácil el tema del préstamo. Cuando se toca el pendiente que aún tenemos del dos por ciento que no se ha pagado, quiero comentar dos cosas: generalmente a fin de año el señor gobernador afortunadamente nos ha apoyado para el cierre del ejercicio de este año. Por situaciones financieras no fue posible realizar el pago. El recurso de la federación siempre nos llega dos o tres meses después, esto por el mismo esquema. Quiero decirles que atendiendo las indicaciones del C. Gobernador no hemos cobrado colegiaturas a los estudiantes; quienes de alguna forma pagan, es por voluntad propia, pero jamás hemos cobrado a nadie nada durante la pandemia. Y el año pasado se nos desplomaron los ingresos propios, arriba de ocho millones de pesos. Y ahorita en lo que va de este año al cuatrimestre que estamos presentando, es de dos millones de pesos. Los ingresos propios para nuestra institución, representan un pilar del veinte a veinticinco por ciento que nos ayudan en los capítulos dos mil y tres mil. Y que como se comentaba, -----



Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 2032000 en
Cocotera, Petatlán, Gto. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83900
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

nosotras tuvimos la necesidad de aperturar dos carreras; cuando yo llego como Rector, había una carrera de energías renovables que tenía un año ya en clases, y no estaba autorizada por la entonces Coordinación. Pues la verdad, era un caso muy especial. Teníamos problemas con los padres de familia. Solicité la autorización y la respuesta la tengo por oficio, de que no había posibilidades; la única forma era bajo nuestra propia responsabilidad financiera; así que tuvimos que aperturarla. De igual manera, tuvimos que aperturar la carrera de logística internacional. Era el único programa educativo que nos faltaba para tener la continuidad dentro de nuestra institución. Y era el programa educativo con mayor demanda; así que tuvimos que hacer el gran esfuerzo, sabiendo que buscando economías y cuidando el gasto podríamos palanquear los capítulos dos mil y tres mil, y poder apoyar en la cuestión del capítulo mil, que son las nóminas y prestaciones. Se ha logrado a través de estos años pero desgraciadamente no estábamos preparados para un desplome de nuestros ingresos. A través de los ingresos propios que nos dejó esta pandemia. Por eso hemos tenido la necesidad de prepararnos para no quedar mal jamás en nuestras nóminas, en nuestras prestaciones a nuestro personal. Pero incluso en el gobierno del estado, las aportaciones mensuales nos llegan después de la primera quincena, siempre hay que estar preparados con la primera quincena. Yo quisé hacer este comentario; si bien es cierto que la situación financiera de la Universidad la veo más complicada, y me preocupa mucho más la estabilidad financiera en los futuros años. Porque esta situación de la crisis que estamos viviendo con la pandemia, no se va a resolver de un día para otro. Para que las familias se establezcan, para que los jóvenes puedan tener esa cultura del pago, como venía y que traíamos un rezago importante, no va hacer de unos meses para otros. Entonces esta Universidad va a tener una temporada con mucha necesidad de apoyo por parte de las instituciones. Ojalá que ahora si se nos escuche, de que estas dos carreras que se aperturaron por mucha necesidad que tenía y que han sido de gran importancia para el crecimiento de esta Universidad, se nos pueda dar el fecho financiero que necesita y se merece. Ojalá que las autoridades que se encuentran presente en esta reunión nos ayuden a darle el seguimiento correspondiente. Y podamos darle esa respuesta a la Universidad.

-- La Consejera C.P. Patricia Méndez Gallegos reitera lo siguiente: Rector, nada más por parte de finanzas comentario que puede acercarse y como siempre se les va a apoyar en todos los problemas que puedan tener.

-- Solicitando el uso de la palabra el Consejero Ing. César Molina Cisneros y una vez concedida dijo: nada más como comentario, ya tenemos tiempo siendo consejeros y si preocupa el tema de la deuda financiera que tiene el gobierno del estado de Guerrero con la Universidad. Y vemos ahorita, debido a la pandemia que los recursos propios se han visto gravemente afectados. De ahí, que hagamos hincapié a las autoridades competentes para que apoyen a esta Universidad, que representa al Estado y sobre todo a nuestra región que es la detonante del desarrollo, por sacar jóvenes preparados. Es bueno que apoyen en la gestión de que se concluyan estos temas de la deuda histórica. Y si preocupa este tema de la carrera de energías renovables y la carrera de logística, por tener amplia demanda en la región. Y pues la verdad si sería muy drástico que el día de mañana no se tuviera para cubrir nóminas, y se afectara por estos factores. Creo yo, es tarea de las autoridades presentes tomar cartas en el asunto y coadyuven. Tengo familiares, amigos y somos de esta región, e inclusive tenemos estudiantes practicando aquí con nosotros de esas carreras. --



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
1847-2021



Carrtera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201.5 km del
Coacaco, Petatlán, Gro. C.P. 40690. Tel. (758) 53 82956 - (758) 53 83900
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" - "2021, Año de la Independencia"

Y pues sí, sería muy triste y afectaría el desarrollo de la región. Ya tenemos mucho tiempo tocando ese tema de la deuda histórica y ahorita de este fecho financiero que se necesita para las dos carreras que están sin recursos, y se tienen que estar ajustando el recurso económica para solventarlas. Hago un llamado como consejero para dar una solución de ese tema. Es complicado, lo sabemos, el gobierno del estado tiene muchas carencias, el recurso se queda corto, pero se deben buscar los mecanismos; en su caso ahorita la deuda que hay con finanzas, yo creo que es viable y sano quitarla oficialmente, con platicadas no funciona. Cada vez que entra una nueva administración se van a tocar los dos temas. Y va a quedarse la deuda sin subsanarse. Que se pudiera hacer ya efectiva, que sea un hecho. Como consejero me gustaría tener ese dato de que el día de mañana me digan, sabes que ya se concluyó, ya no debe la Universidad, estamos al corriente con sus pagos e ísele abonando a la deuda histórica. No nos gustaría que el día de mañana escucháramos algo diferente. Ésa es mi participación, ojala que las autoridades correspondientes pudieran apoyar con la gestión y acabar con ese tema.

--- El Consejero Presidente refiere: sobre estos comentarios vertidos, alguna participación por parte de la representación del gobierno federal por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

-- El Consejero Carlos Mejía Castañeda dijo: señor Presidente, como es del conocimiento del Rector y de todos mis compañeros, la realidad es que no hay dinero, lo que se ha manejado presupuestalmente, es lo que tiene. Se ha tratado de defender por parte del Doctor Alarcón, por parte de la Lic. Joselyn y por el Doctor Herminio, para mantener ese recurso al final del día. Hemos tratado de no quitarles más de lo que realmente se les venía dando. Y esas carreras como en su momento fue informado que se abrían con los recursos que la Universidad pudiera aportar. El problema radica desde que se hizo la solicitud para apertura de dichas carreras, porque no estaban programadas y no estaban presupuestadas por el la CGUTyP en ese momento ahora DGUTyP, es cuánto.

-- En uso de la voz el Presidente del Consejo dijo: Gracias Licenciado Carlos. Yo dejo aquí la instancia, sobre todo de seguir haciendo la gestión pertinente. Yo creo que aquí se debe tener en cuenta la realidad, ciertamente si ha sido complicado la parte del tema de los recursos. Yo creo que toca seguir haciendo lo pertinente, de nuestra parte como Secretaría de Educación cabeza de sector, seguiremos coadyuvando ahí con el tema de mejoras de la necesidad de recursos, de atención a esas carreras que también necesitan para poder operar; no es solamente el caso de la Universidad de costa grande. Tenemos en otras instituciones una necesidad también del tema de recursos. Tenemos el ofrecimiento de parte de quien en este momento está representando a la Secretaría de Finanzas del Estado, y hay que seguir haciendo lo pertinente. Rector, es la invitación, a seguir tocando base en la instancia que corresponda y también de igual manera en el caso de la federación, hacer lo pertinente con las autoridades de oficinas centrales; y de nuestra parte estamos pendiente y atentos Rector para cualquier llamado, para poder caminar como siempre se ha dado, de forma conjunta. En lo que podamos apoyarte. Si no hay más comentarios les pediría si no hay algún inconveniente damos por presentado el informe del Comisario Público, y si estamos a favor del mismo, les pediría de favor a los presentes poder manifestar su conformidad levantando la mano.

-- Los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se da por presentado y aprobado el informe que presenta el Comisario Público del periodo Enero- Abril de 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 (local)
Cocotera, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83958 - (758) 53 83100
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" - "2021, Año de la Independencia"

--Continuando con el desarrollo de la sesión se pasó al desahogo del punto número **siete** del orden del día, correspondiente a la presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Enero- Abril 2021, el Presidente del Consejo dijo: respecto de este punto siete, pido a los Consejeros tener por presentados los estados financiero por el periodo en turno, toda vez que en el informe del Comisario Público, se ha presentado de forma clara, precisa y específica la parte financiera de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. En ese sentido, los daríamos por presentados los estados financieros del periodo comprendido Enero- Abril 2022. Por lo que solicito a los presentes si no tuvieran algún inconveniente, se sirvan levantar la mano en aprobación si están de acuerdo con este punto,-----

--- Los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se tienen por presentados los Estados Financieros del Periodo Enero-Abril 2021,-----

-- Seguidamente se paso al punto número **ocho** del orden del día, respecto del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; por parte del Consejo Presidente le otorga el uso de la voz al Rector para que se exponga este punto,-----

---El Rector dijo: tenemos el Acuerdo siguiente:-----

197/02/2016. Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejo que viene de la CGUlyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$26,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación,-----

Continuando con el uso de la voz el Rector manifiesta: como lo hemos venido comentando tenemos la documentación de que varias veces hemos tratado de darle este seguimiento, incluso hemos visto otras formas de compensar este adeudo a través de los pendientes que también nosotros tenemos. Hasta la fecha no se ha tenido respuesta, bajo el argumento, que la situación financiera en el Estado es complicada. Así es que estaremos dándole seguimiento a este acuerdo y esperamos tener una respuesta favorable. Los demás acuerdos están concluidos por lo que considero que no se les debe dar lectura,-----

--- El Presidente, instruye respecto de este punto seguir dando el seguimiento correspondiente y ver si se puede ir disminuyendo la deuda histórica.-- **Por unanimidad de los presentes se tiene por agotado este punto del orden del día.**-----

--- A Continuación se pasa al desahogo del punto número **nueve** del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que el Presidente Consejero otorga el uso de la voz al Comisario Público para que informe sobre este punto-----

---En uso de la palabra el C.P. Gregorio Rodilla Salas, Comisario Público dijo: aquí pues, mencionar que las observaciones que en su momento se hicieron fueron por el periodo anterior que se informó, por los límites del tiempo que se informa, siempre al mes siguiente nos sentamos a revisar y se le da seguimiento solventado todas las recomendaciones que se realizaron en ese momento. Sólo que por normativa tienen que considerarse en esta sesión para darle seguimiento. Pero todo ya ha sido solventado, las acciones ya fueron realizadas.-----

---Al respecto el Consejero Presidente pregunta a los presentes si no hay comentarios sobre el informe al seguimiento de observaciones, se sirvan votar y se tengan por agotado este punto del orden del día,-----



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Dpto. 1
Cocobon, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (754) 53 89956 - (754) 53 87010
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero

"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

---Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de las observaciones del Comisario Público.-----

---Continuando con la sesión, el Presidente Consejero manifiesta que para dar continuidad al punto del orden del día número diez, respecto a los asuntos generales; se sirvan los presentes manifestar si existe algún punto que tratar, lo externen para que sea agregado y discutido en este pleno.-----

---Dando seguimiento y al no haber temas que tratar el Presidente hace el uso de la voz y dice; de nuestra parte comentarle señor Rector y aprovechando este espacio para decirle, que la próxima semana derivado de la firma del acuerdo para el retorno a clases presenciales en el ciclo escolar 2021-2022, que el día lunes realizaron aquí en el palacio de gobierno; estamos por instalar las Sub-comisiones, en este caso, se va a instalar la Sub-comisión del nivel superior, Yo le pido que esté atento, Precisamente, porque a partir de esa subcomisión que se instale de manera formal y que va dentro del acuerdo que se firmó el lunes con todos los participantes en ese sentido, Le haremos llegar la invitación, tentativamente se tiene previsto para el miércoles de la próxima semana instalar oficialmente la Sub-comisión del nivel superior, que desde luego está incluida la Universidad por la presencia que tiene precisamente aquí en la región; y que será parte fundamental en los trabajos que se lleven a cabo, Porque a partir de que se instalen las Subcomisiones, se van a designar las tareas, se va a presentar la guía, se va a hablar de las características y de los esquemas que habrán de llevarse a cabo por cada uno de los niveles para un retorno como ha marcado la pauta el gobierno federal, Y como lo ha marcado el gobierno del Estado, Entonces la informo, le adelanto para que usted tenga conocimiento, a reserva de que nos corroboren antes de terminar la reunión con toda la estructura de la Secretaría, Y dentro de la cual pues ya se hablaba de la instalación formal de las Sub-comisiones, en este caso la que corresponda de nivel superior región costa grande, Ese sería mi comentario, porque a partir de ahí se van a desarrollar todos los trabajos al interior de las Sub-comisión y la responsabilidad que va a tener cada una de las instituciones, Como lo decía hablar ya de un regreso gradual a las instituciones y regreso de forma responsable por todos quienes integramos o somos parte del sector educativo en el Estado de Guerrero, Sería mi comentario en asuntos generales, Y quería informarlo en este Consejo Directivo, Que tenga ese conocimiento ya de las acciones que se van a tomar.-----

---Al Respecto el Rector René Galeana Salgado dijo: gracias señor Presidente, Yo quisiera comentar y aprovecho para preguntar si en el esquema que están organizando a nivel Secretaría, ¿también estas subcomités llegaran hasta las instituciones? Pues yo creo que es sumamente importante de que hagamos un equipo bien organizado, donde haya una gran voluntad y actitud de todas, principalmente los profesores; porque hay un punto donde había que es voluntario, Eso a mí me preocupa, el regreso a clases voluntario, Donde si en las instituciones, unos si se aplican, otros no ponen toda la responsabilidad, Esa disposición va a ser más lenta, tarde o temprano vamos a llegar a esa normalidad que teníamos antes de la pandemia pero si entre mejor nos organicemos, Pero principalmente, donde tengamos la mayor actitud de querer restablecer a donde estábamos antes, o mejor, Tenemos que poner todo nuestro empeño, Entonces yo considero que sería muy importante que también dentro de las instituciones se hicieran estas organizaciones, principalmente los que tenemos sindicatos, incluso involucrar padres de familia y alumnos; donde todos contribuyamos.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
1976 - 2021



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Edo. de Guerrero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83900
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"

esquema. Algo muy importante y que no quiero dejar a un lado. Es que también tu Consejo Directivo que es el máximo órgano de gobierno, deberá tener amplio conocimiento que las acciones no sólo te tocan a ti, si no que van en conjunto, estas acciones que sí implican una responsabilidad enorme. Pero que sí va hacer importante que tú en su momento lo informes. Tú serías un consejo de vinculación, al igual que el consejo directivo que conozca cómo va hacer el retoma responsable a las escuelas. Y bueno tu ayer escuchabas que iba a ser el treinta y uno de agosto, a lo mejor puede variar esa fecha por días, quizás a partir de ese momento. Estamos hablando que todas las instituciones de los tres niveles; básico, media superior y superior, que estén de regreso de forma gradual a las aulas. Ese sería mi comentario y era importante decirlo aquí al Consejo Directivo para su conocimiento. Ya nosotros estamos trabajando la guía del nivel superior. Nosotros ya la tenemos concluida Rector tanto de la media superior como superior. También escuchaba al Subsecretario de Educación básica que ya estaba su guía. Y precisamente se pretende darles esa guía el día que se instale la Subcomisión. -----

---Por último y al no haber algún punto a tema que tratar en asuntos generales, se pasa al punto número **once**; y el Presidente Mtro. Uriel Hernández Galeana clausura la presente sesión, cerrando la presente octa y da por terminada la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, siendo las doce horas con cinco minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

LIC. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA

Consejero Presidente, Subsecretario de Educación Medio Superior y Superior. Con la Representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y del Lic. Herberto Húlcochea Vázquez, Secretario de Educación en Guerrero.

LIC. CARLOS MEJÍA CASTAÑEDA

Consejero, Subdirector de Programas de Financiamiento de la DGUyF. Con la representación del Dr. Herminio Baltazar Cáceres, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; y del Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de DGUyF.

LIC. DARBEJO GALLARDO CHÁVEZ

Consejero, Representante de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero de la Secretaría de Educación Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
1986 - 2021



Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 203 Ejido el Costero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (754) 53 82954 - (754) 53 83001
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guerrero
"Educación de excelencia con compromiso social" – "2021, Año de la Independencia"**C.P. PATRICIA MÉNDEZ GALLEGOS**

Consejera. Jefa del Departamento de Presupuesto Paraestatal. Con la representación del Lic. Tullio Samuel Pérez Calvo. Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

C.P. VÍCTOR HUGO CARACHURE HILARIO

Consejero. Coordinador de Comisarios Públicos RCG. Con la Representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova. Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

LIC. MALAQUÍAS PORTILLO ASTUDILLO

Consejero. Con la representación del Ing. Jaime Platón Gutiérrez. Coordinación de Posventa Grupo M.

C. MIGUEL ADAME FERNÁNDEZ

Consejero. Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO

Consejero. Con la representación del C. Víctor Manuel Ramos García. Director General de Ixtapa Reservas y Operador Mayorista de Hoteles.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ

Consejero. Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

ING. CÉSAR MOLINA CISNEROS

Consejero. Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLAS SALAS

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA 181 SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021. HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. (758) 53 83956 - (758) 53 83901
www.utcgg.edu.mx / rectoria@utcgg.edu.mx

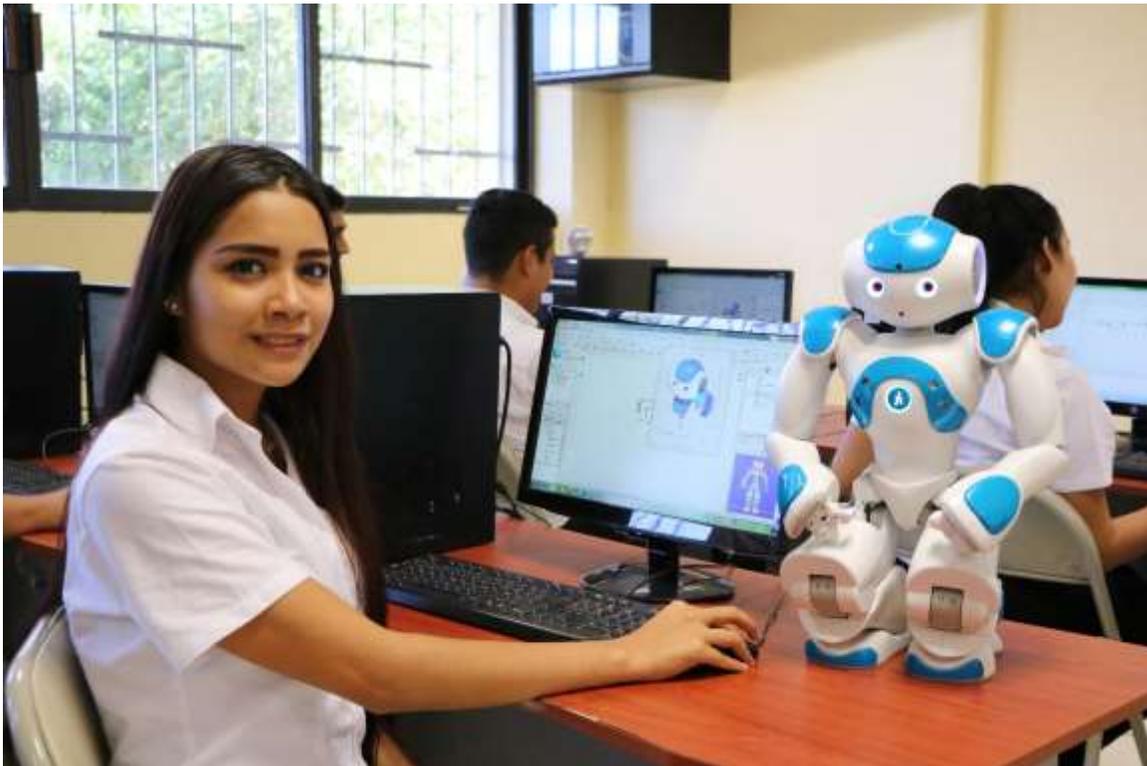
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1.1 Cobertura Educativa.

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero ofrece 9 Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y 9 Programas de Licenciatura e Ingeniería que fueron seleccionados para atender necesidades específicas de las empresas de la región, atendiendo el principio de pertinencia que caracteriza a las Universidades Tecnológicas.

En los últimos 6 años se abrieron las Ingenierías en Logística Internacional y Energías Renovables para alcanzar el 100% en programas de continuidad de estudios.

Actualmente la Universidad es la principal opción de educación superior en la región y de manera continua se busca fortalecer la calidad académica que se brinda a los estudiantes.

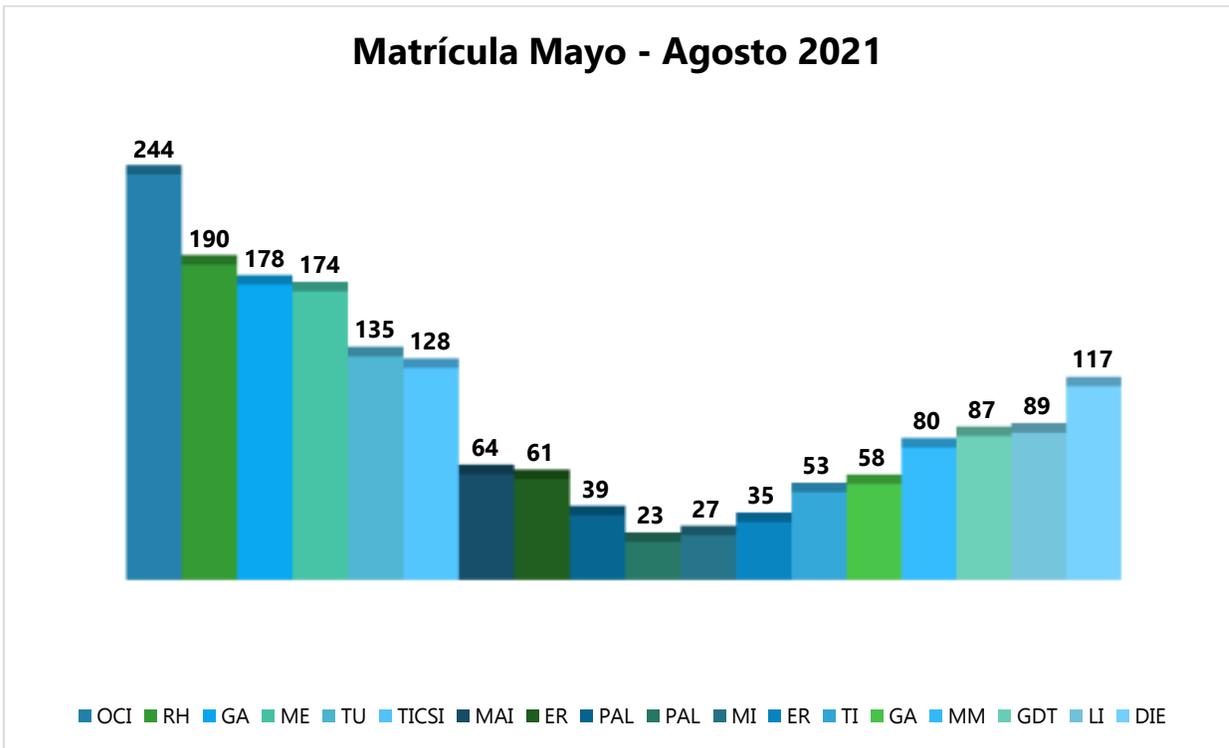


1.1.1 Matrícula Atendida.

Durante el cuatrimestre mayo – agosto se reportó una matrícula de 1,782 alumnos en total.

Distribuidos de la siguiente manera:

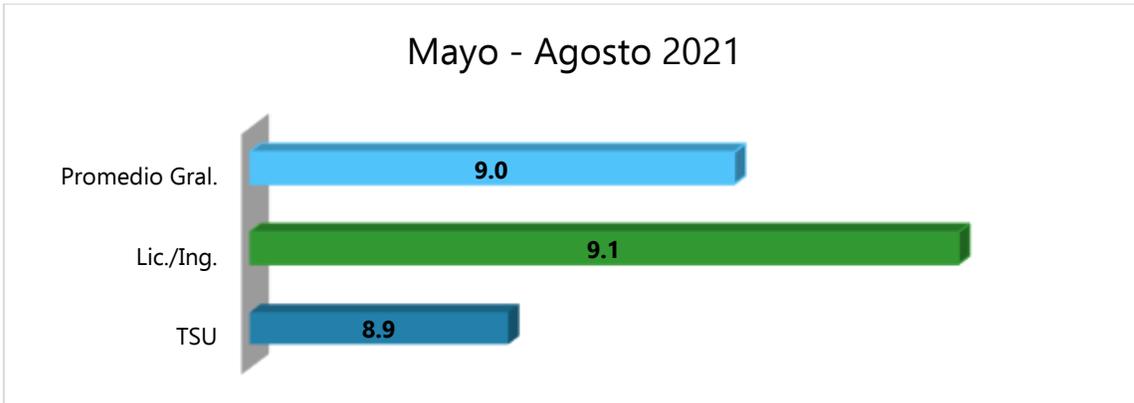
Técnico Superior Universitario	Licenciatura e Ingeniería
1213	569



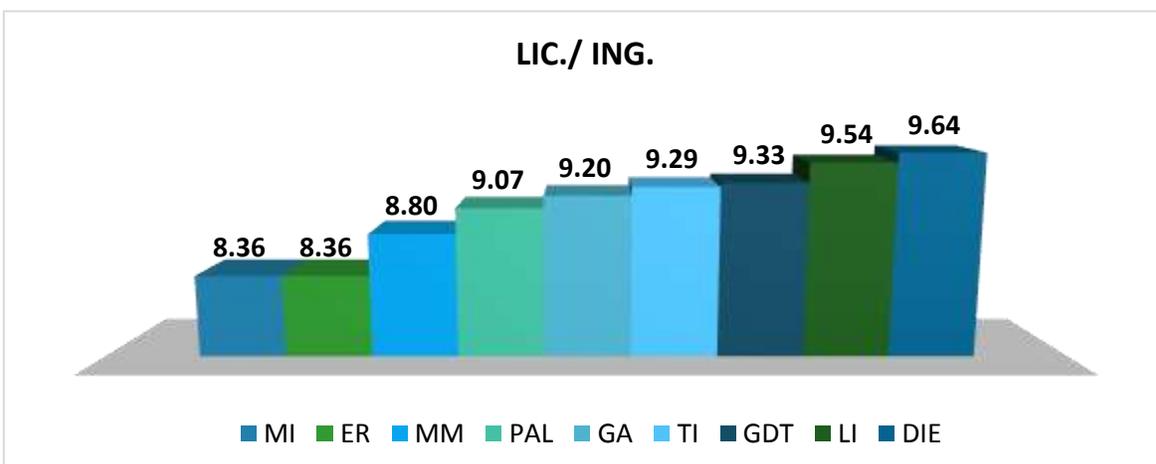
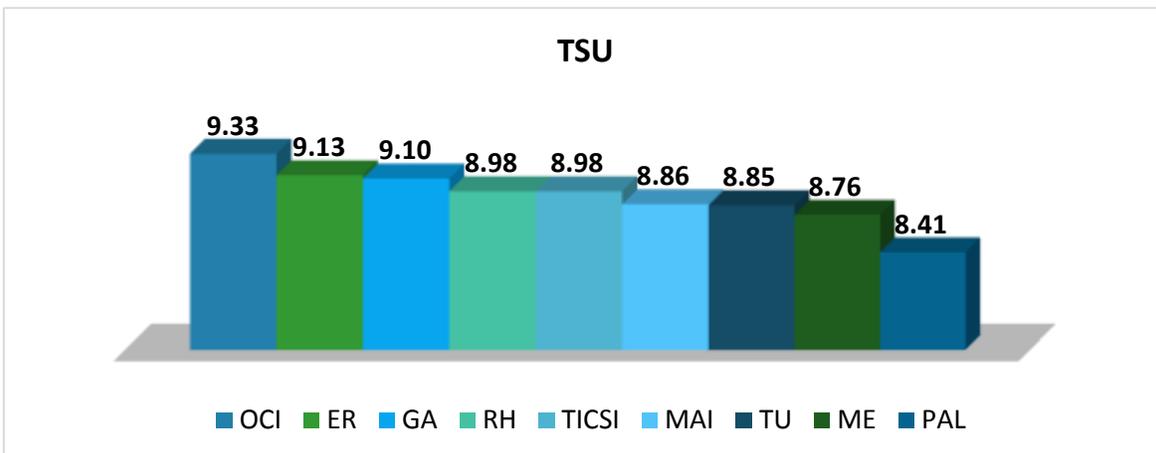
1.2 Competitividad Académica.

1.2.1 Aprovechamiento escolar.

Durante el cuatrimestre se reportó el aprovechamiento escolar de 9.0, en la siguiente grafica se muestra el promedio que se obtuvo durante el ciclo escolar 2020 – 2021.



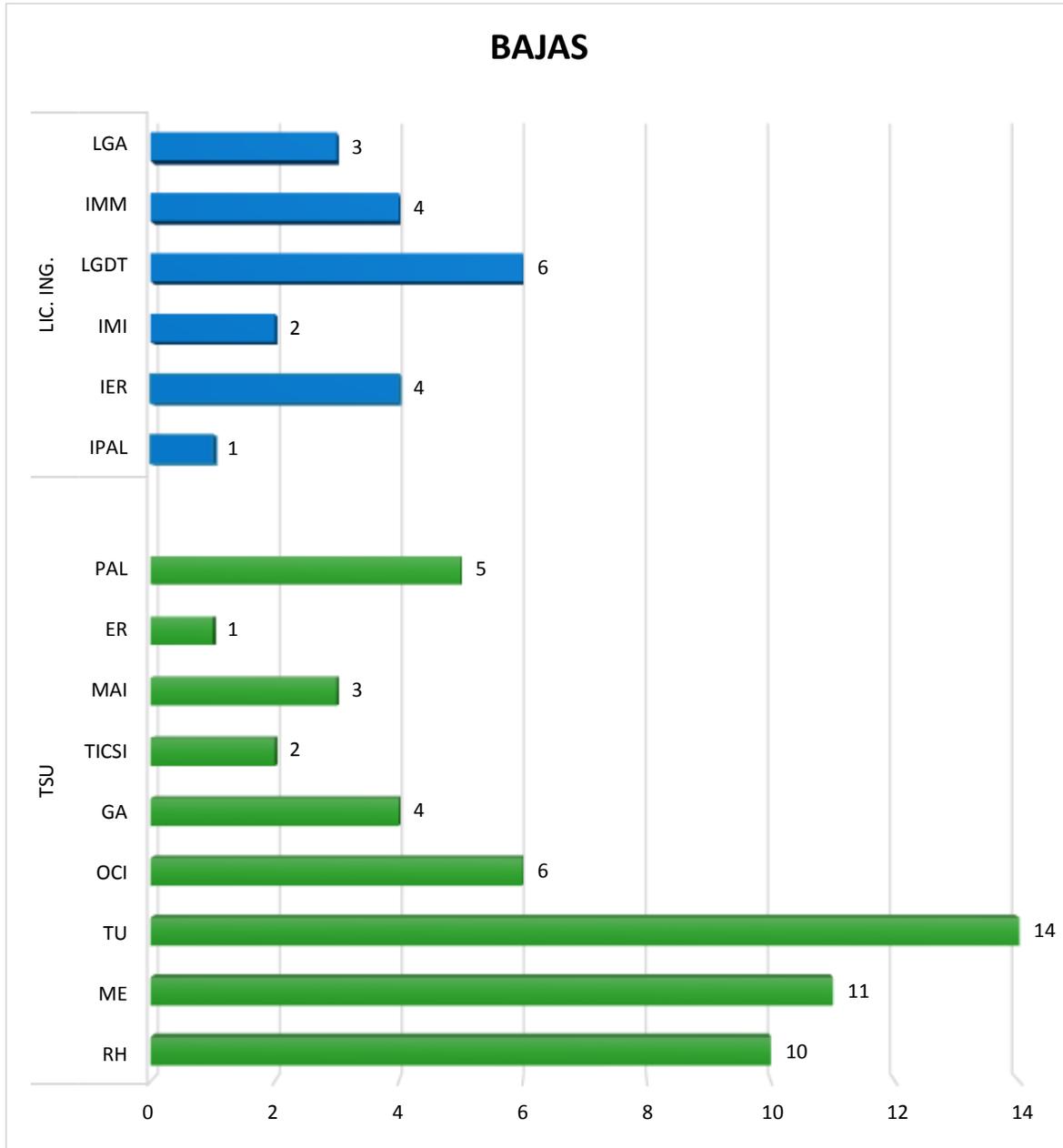
Desglose de promedios por Programa Educativo



1.2.2 Deserción.

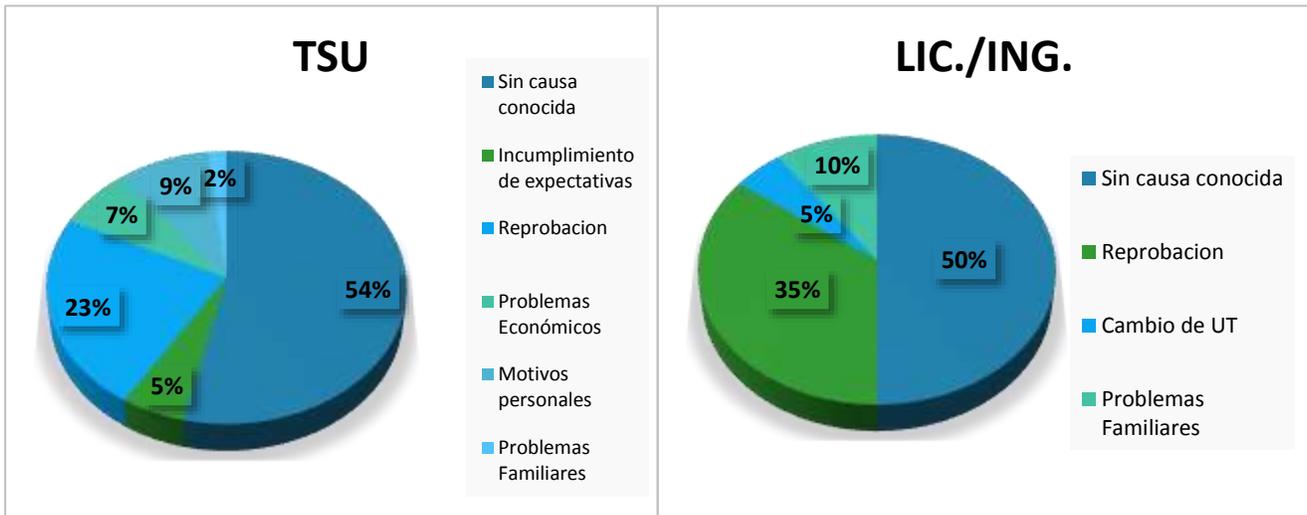
En este cuatrimestre se reportaron in total de 76 bajas de las cuales 56 (73.7%) corresponden a nivel TSU y 20 (26.3%) de nivel Licenciaturas e Ingenierías.

La deserción general de TSU, Licenciatura e Ingenierías fue del 4.26%.



1.2.3 Causas de Deserción.

Durante el cuatrimestre que se informa, las principales causas de baja fueron las siguientes:

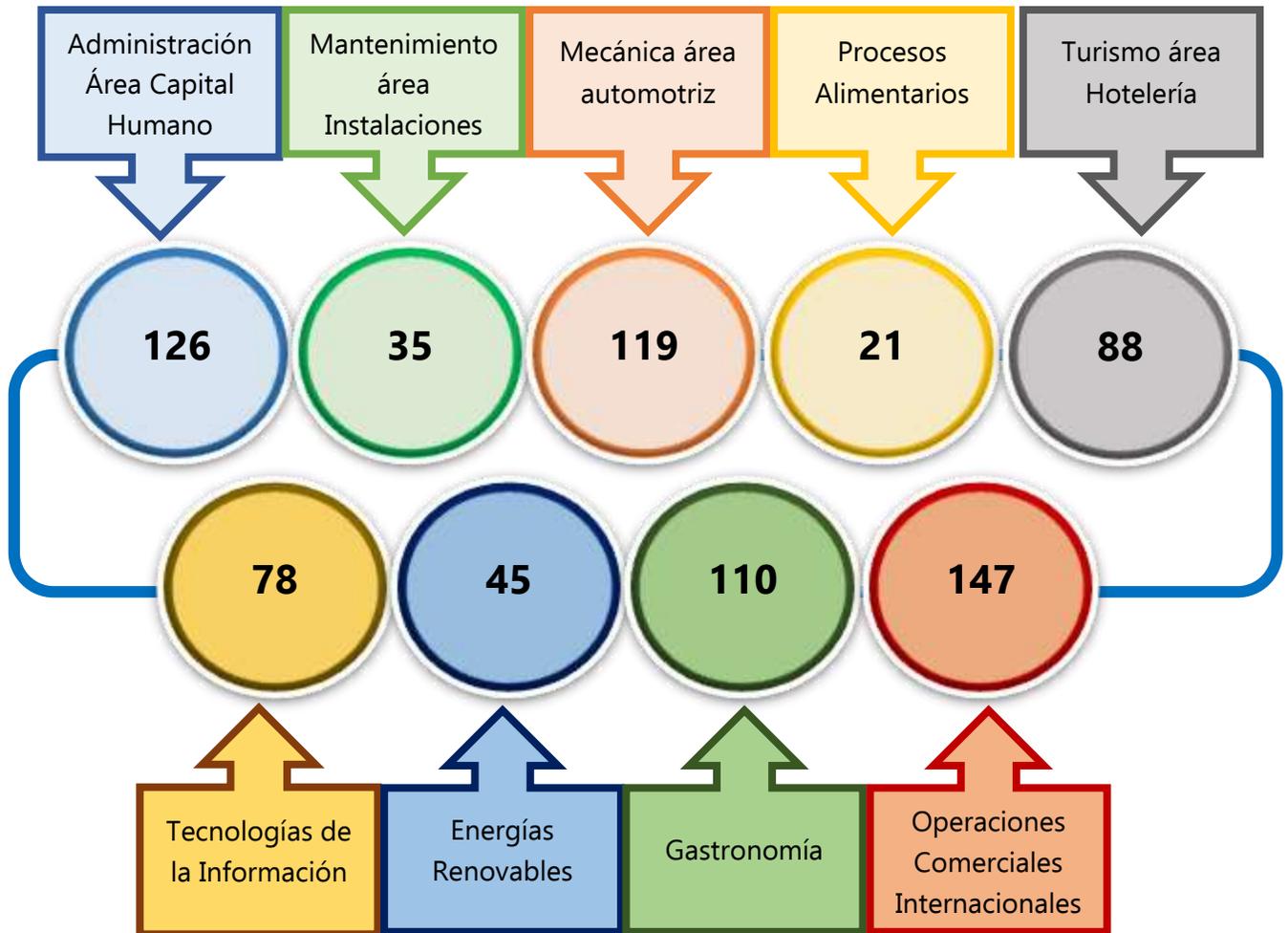


Para atender las principales causas de deserción se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Se proporciona asesoría académica a los estudiantes con bajo rendimiento académico.
2. Se llevaron a cabo sesiones de tutoría de manera virtual.
3. Se ofrecen programas de becas institucionales y se apoya a los estudiantes para la gestión de becas de programas federales.
4. Se atiende a los estudiantes mediante consultas psicopedagógicas virtuales.

1.2.4 Egreso de Técnico Superior Universitario

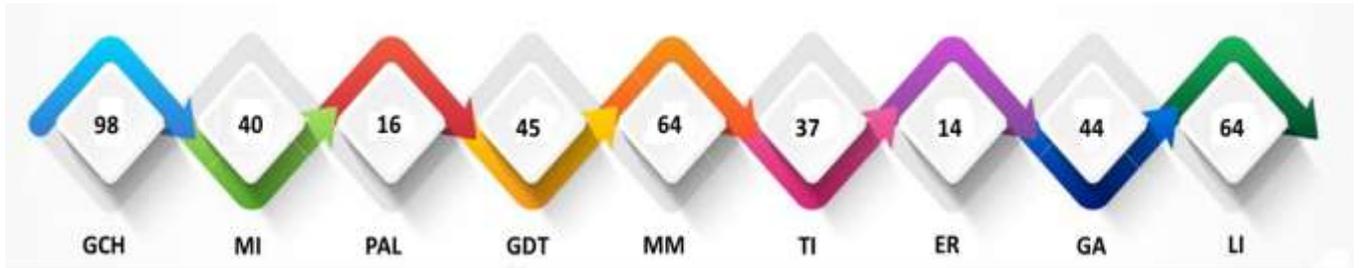
Durante el cuatrimestre que se informa egresaron 769 estudiantes de los 9 Programas Educativos de Técnico Superior Universitario desglosados de la siguiente forma:



Actualmente, los egresados se encuentran en proceso de titulación.

1.2.5 Titulación de Licenciaturas e Ingenierías

La cohorte generacional 2019 – 2021 tuvo un egreso del 90% (511 estudiantes) y se titularon 422 estudiantes de los diferentes Programas Educativos de Licenciatura e Ingeniería, lo que representa el 82.5% de titulación.



1.3 Actividades Académicas.

Durante la pandemia de COVID-19, ha sido una prioridad utilizar los recursos tecnológicos para seguir brindando a los estudiantes una educación de calidad, por ello se siguen impartiendo las diferentes asignaturas a través de la plataforma Canvas LMS, complementando las actividades docentes con otras plataformas como google meet, kahoot, whatsapp, Nearpod, Padlet, Kialo, Gobrunch, Screencastify, GitMind, entre otras.

Así mismo, los Programas Educativos de Gastronomía y Procesos Alimentarios realizaron prácticas en los laboratorios de la universidad cumpliendo con el aforo establecido en los protocolos sanitarios, estas prácticas fueron grabadas en tiempo real y transmitidas en vivo a los estudiantes.



Estudiantes y docentes del PE de Procesos Alimentarios realizaron una práctica en los talleres y laboratorios durante la visita de personal del Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa (IGIFE).

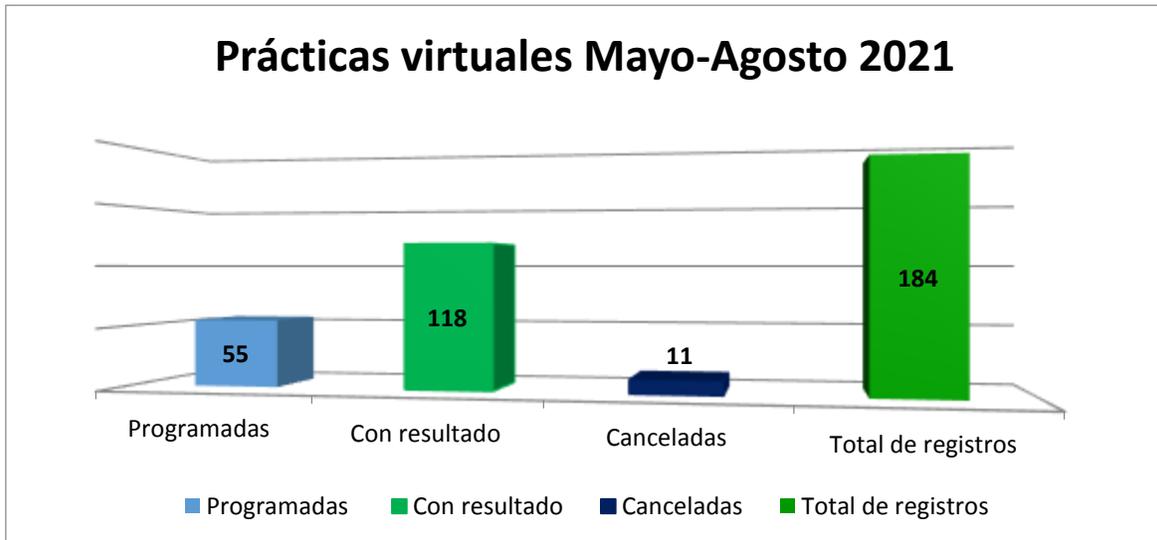


Con el objetivo de fortalecer el Programa Educativo de Tecnologías de la Información, se le hizo entrega de 3 kits de robótica avanzada modelo Krypton 8 que permiten la construcción de robots mediante una aplicación 3D moderna, multimedia y extremadamente intuitiva. A través de un sistema de bloques, los estudiantes pueden configurar la apariencia y comportamiento que un robot debe tener mediante la programación y habilidades técnicas.

Con estos equipos los alumnos participaron y obtuvieron su pase al torneo nacional World Educational Robot Contest (WER). En este evento compitieron con 80 equipos de 28 instituciones de 17 estados de la república, de estos solo 40 equipos obtuvieron su pase al torneo nacional.



Se implementó a través del Sistema de Control Escolar SIAGE el seguimiento a las prácticas virtuales que realizan los estudiantes, obteniendo los siguientes resultados:

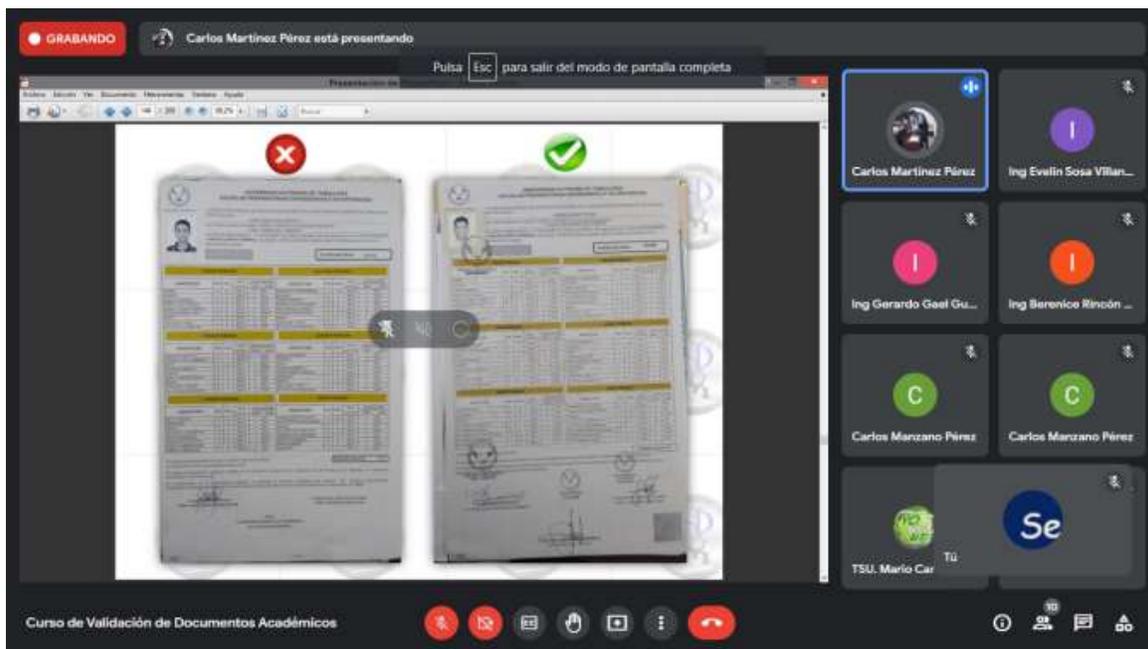


Se llevó a cabo el curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso al ciclo escolar 2021-2022, esto mediante la participación de las distintas áreas de la universidad en sesiones virtuales.



Con la finalidad de brindar atención a toda la comunidad estudiantil, las áreas de servicios de apoyo al estudiante continúan ofreciendo asesoría y seguimiento a tramites escolares a través del “Centro de Atención Virtual”.

Así mismo, el personal de servicios escolares fue capacitado con el curso “Validación de documentos académicos” impartido por Consulting Education Mym S.C., el objetivo de este curso es capacitar al personal para la revisión e identificación de documentos legales que se entregan en el trámite inscripción.



Acreditaciones de los P.E.

PE de Administración área Capital Humano.

Se inició el proceso de autoevaluación del Programa Educativo mediante reuniones con las diferentes áreas de la institución para reunir la información y evidencias que requiere el este proceso.

PE de Tecnologías de la Información.

Se llevó a cabo la autoevaluación del Programa Educativo con la participación de todas las áreas de la Institución. Posteriormente el Comité Evaluador del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, AC (CACEI) realizará la evaluación correspondiente.

Cursos, talleres, pláticas y conferencias impartidos a los estudiantes.

Para complementar la formación académica de los estudiantes se impartieron los siguientes cursos y talleres de manera virtual:

- "Toma de decisiones".
- "Elaboración de citas y referencias para la presentación de trabajos escritos acorde con APA".
- "Métodos y técnicas de estudio".

Participación de docentes en conferencias, pláticas y talleres.

Durante el cuatrimestre el personal docente participó en los siguientes cursos, pláticas y talleres:

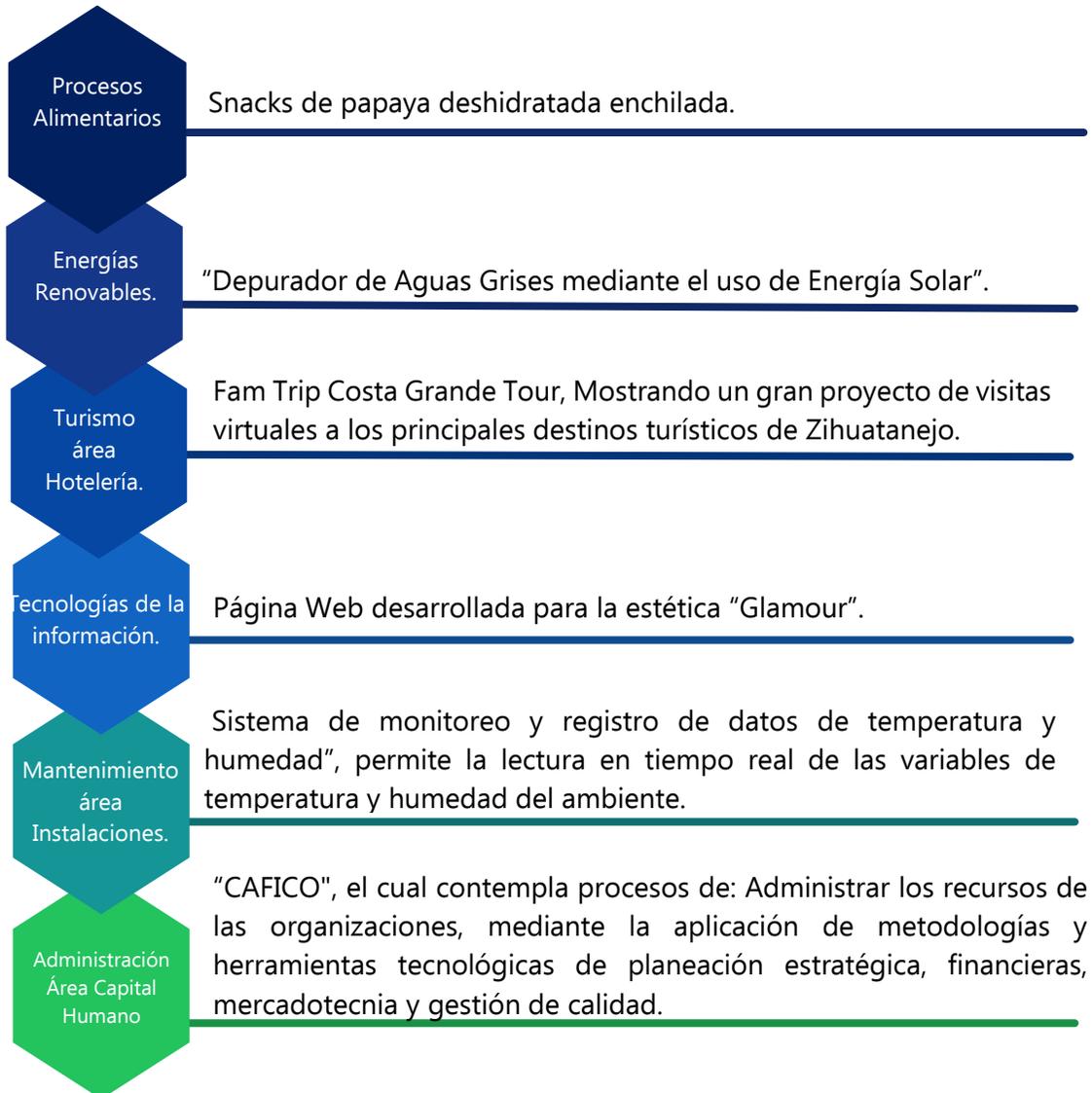
- ✓ "Investigación y Experiencia".
- ✓ "Formación para pares evaluadores de programas académicos" en modalidad virtual con CACECA.



El Director del Programa Educativo de Mantenimiento Industrial participó en la Reunión Nacional de Directores de la Carrera de Mantenimiento 2021, en la que se trataron temas de fortalecimiento académico.

Proyectos integradores de TSU

Los estudiantes de los diferentes Programas Educativos presentaron los siguientes proyectos:



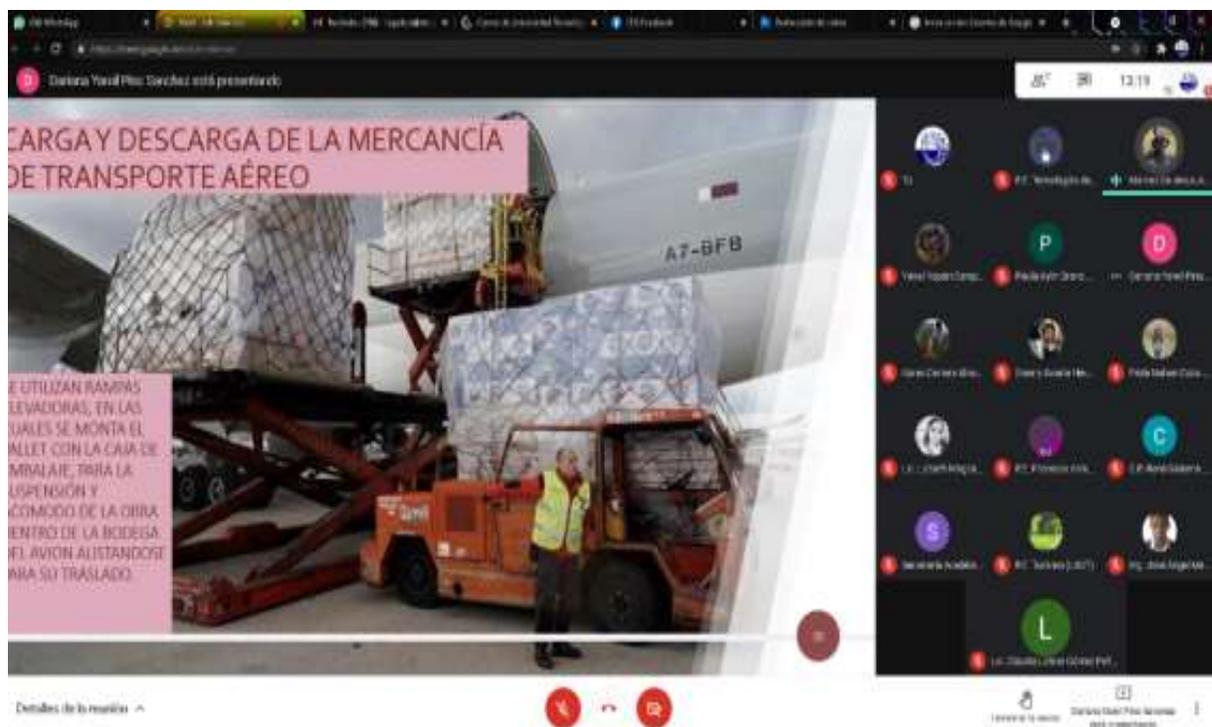
Licenciaturas e Ingenierías

PE de Tecnologías de la información.

Presentaron el proyecto Sistema Web “Repositorio para memorias de estadías UT Work”.

PE de Logística Internacional

Presentaron el proyecto “Plan de desarrollo comercial internacional: generación de una propuesta de comercialización para industrias Doña Beatriz”, este proyecto tiene el propósito de otorgar propuestas de mejora a una empresa existente, con base en la identificación de nuevas oportunidades de negocio a mercados internacionales.



Capacitación al personal docente y administrativo

Durante el cuatrimestre se impartieron los siguientes cursos, con el objetivo de fortalecer la productividad de los docentes y administrativos de la Universidad.



1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación.

Durante el periodo que se informa los Cuerpos Académicos realizaron las siguientes actividades:

CA Gestión del Capital

Presentaron el libro Innovación Industrial 4.0 en las Micros y Pequeñas empresas de América Latina” en el evento interno Ecos literarios.

CA Ingeniería en Metal Mecánica

Presentaron el cartel titulado “Acercamiento numérico, gráfico y analítico del sistema de enfriamiento y calentamiento del motor”, en la “XXXI SEMANA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN MATEMÁTICAS”

CA Gestión y Desarrollo Turístico

Participaron en la convocatoria Turismo y Empleo Post Covid 19 enviada por la Revista Observatorio Turístico de Guanajuato (OTEG).

CA Gestión y Desarrollo Turístico

Participación como revisor para Athens Institute for Education and Research.

1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP.

Durante el periodo que se informa, se participó en convocatorias para obtener el reconocimiento y apoyo a profesores con perfil deseable, así como, para el registro y evaluación de Cuerpos Académicos. En este contexto, se tuvieron las siguientes participaciones y los resultados se publicarán en el mes de octubre de 2021:

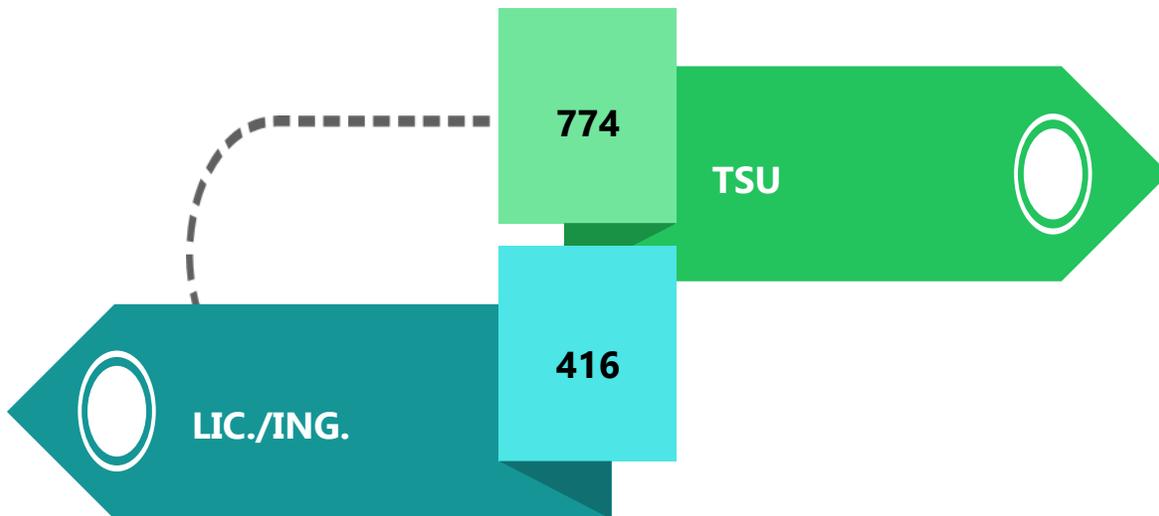
Reconocimiento de Profesores de Tiempo Completo a Perfil Deseable	Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable	Registro y Evaluación de Cuerpos Académicos
12	8	7

Es importante mencionar que actualmente la Universidad cuenta con 25 Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento al perfil deseable.

2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

2.1 Becas.

Durante el cuatrimestre mayo - agosto, se otorgaron 1190 becas de promedio distribuidas de la siguiente manera:



Asimismo, 4 alumnas fueron beneficiadas con el Programa de Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional por parte de CONACYT 2021.

2.2 Apoyo Bibliográfico.

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ 7ª. Charla café "Ecos Literarios" en la cual se presentó el libro "Ser un estudiante exitoso en la universidad" y el tema "Aprende a administrar tu tiempo de estudio de manera efectiva".
- ✓ 8ª. Charla café "Ecos Literarios" en la cual se presentó el libro "Innovación e Industria 4.0 en las micro y pequeñas empresas en América latina" y el tema "Innovación e industria 4.0 en las micro y pequeñas empresas de Petatlán, Guerrero".

2.3 Servicio Médico

En el marco de los preparativos para el regreso a clases presenciales, el servicio médico impartió una plática con personal de la Organización de Sitios de Taxis (OTAAP) y sitio de taxi (UTAAP), Sitio infante y Autotransporte de las dos costas, con el objetivo de trabajar en conjunto estrategias y actividades que permitan llevar a cabo medidas sanitarias para la prevención del COVID-19, durante los traslados de la población, garantizando así la salud de estudiantes y personal de la Universidad.

De igual manera se tienen programadas las capacitaciones para estudiantes y personal de la institución.



Así mismo, se continúa atendiendo a la Comunidad Universitaria a través de la sala virtual, este servicio se implementó para brindar consultas durante la pandemia de COVID – 19.

2.4 Servicio de Psicopedagogía.

Como parte del Programa Preventivo en Adicciones (PIBA), en coordinación con el Centro de Integración Juvenil, Ixtapa Zihuatanejo, se llevó a cabo **“La Semana del Día Mundial Sin Tabaco”** en las que se impartieron 5 webinars;

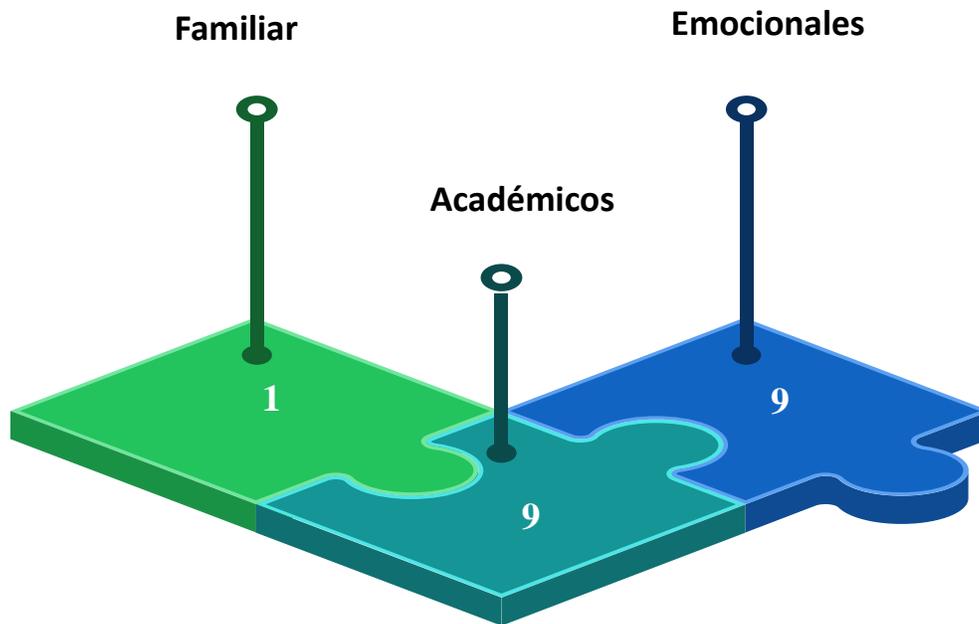
- 1.- Control de Emociones
- 2.- Mitos y realidades del tabaco
- 3.- Estrés Escolar
- 4.- hazle un zoom al tabaco, ¿son lo que pensabas?
- 5.- Mitos y realidades del consumo del tabaco.

Dentro del Programa de Perspectiva de Género se llevó a cabo una conferencia para toda la Comunidad Universitaria, denominada **“Equidad en la Diferencia”**



.4.1 Atención Individual.

Con la finalidad de apoyar a los estudiantes, se brindan consultas individuales de manera virtual. Durante el periodo que se informa se atendieron 19 estudiantes por las siguientes causas:



2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y Transversales.

Los Tutores y Tutoras impartieron sesiones individuales y grupales en modalidad virtual, brindándoles acompañamiento a los alumnos en situaciones Personales y Académicas.

Así mismo, se llevaron a cabo 8 webinars para los Alumnos de noveno cuatrimestre, con la finalidad de desarrollar las capacidades transversales.

2.5 Actividades Culturales y Deportivas.

Se llevó a cabo un video para participar en la Muestra Nacional de Danza Folclórica modalidad virtual, dentro del marco de la conmemoración del XXX Aniversario del Subsistema de Universidades Tecnológicas.



Es importante destacar, que el taller de danza se imparte de manera virtual a los estudiantes, con la finalidad de darle continuidad a las actividades extracurriculares que se ofrecen a los alumnos y cumplir con la formación integral que marca el modelo educativo.

2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.

Durante el ciclo escolar se realizaron las siguientes actividades:

Automatización y control de prácticas de laboratorio.

Digitalización de todo el proceso de prácticas y estadía, incluye asignación de alumnos a empresas y modalidades de estadía, seguimiento por parte de los asesores, liberación de estudiantes por el área académica, control de documentos para el área de estadía y control sobre egresados y titulados para el área de Servicios Escolares.

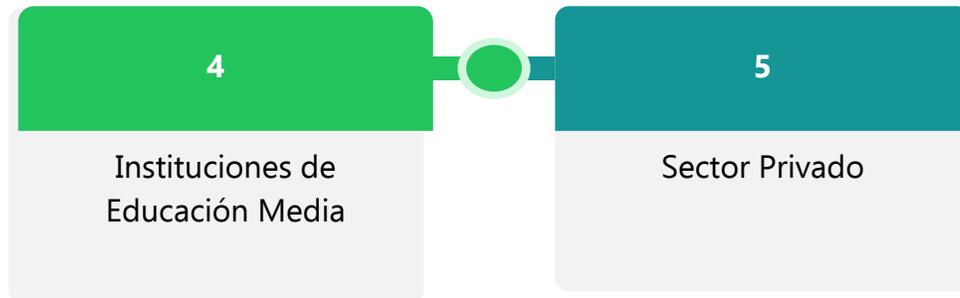
Documentación Digital. Toda la documentación de estudiantes se encuentra digitalizada, ya no se resguardan documentos originales (no hay riesgo de pérdida o maltrato), sólo se validan en el sistema. Los alumnos cargan sus documentos desde el pre-registro. Esto ayuda a ahorrar espacio físico y facilita la consulta de estos documentos para el área de escolares.

Se integró el examen de admisión en línea DIAHCO con el SIAGE. Esto permite conocer los resultados de las aplicaciones por área de conocimiento de forma inmediata. Esto permite que las direcciones académicas puedan nivelar a los estudiantes en las deficiencias encontradas. También se agiliza el proceso de admisión porque el puntaje del examen se puede conocer inmediatamente y los directores académicos pueden aceptar estudiantes más rápidamente.

3 VINCULACIÓN

3.1 Convenios.

Durante el cuatrimestre mayo - agosto se firmaron 9 convenios.



Convenios firmados de manera histórica:



CONVENIO UTCGG-MAREA BEACHFRONT.

Derivado de la firma de convenio realizada, se implementó el Programa de Desarrollo MAREA-UTCGG, que tiene como propósito:

- ✓ Encontrar candidatos idóneos para realizar prácticas profesionales.
- ✓ La meta es lograr que al final de sus estadías los estudiantes sean capaces de desarrollar procesos, administrar efectivamente y planear estratégicamente mientras comprenden a detalle la composición y la participación de todos los departamentos involucrados en la operación general del hotel.
- ✓ Fines de contratación.

Reunión de consejo de vinculación y pertinencia

Se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, en la cual se presentó el informe de actividades de vinculación 2021 con el fin de conocer los indicadores obtenidos, principalmente en firmas de convenios con el sector productivo; actividades de captación y promoción del modelo educativo; estadía enero-abril 2021; colocación de la generación de egreso 2020; internacionalización y centro de idiomas, así como la presentación del Centro de Apoyo al Emprendedor por el Instituto Guerrerense del Emprendedor.



MOVILIDAD VIRTUAL

4 alumnos de nuestra institución cursaron en línea el cuatrimestre mayo – agosto 2021 en la Universidad Tecnológica Metropolitana en Mérida y la Universidad Tecnológica de Puebla, esto debido al convenio que existe entre dichas universidades.



De igual manera un estudiante de la Universidad Tecnológica Metropolitana realizó sus estudios académicos en línea del cuatrimestre mayo-agosto 2021 en nuestra Universidad en el P.E de Gastronomía.

Promoción y Captación

Durante el cuatrimestre que se informe se realizaron actividades de promoción y captación, atendiendo a 3007 alumnos de instituciones de nivel medio superior de la región; así mismo, se visitaron 6 municipios que conforman la Costa Grande de Guerrero.

En este contexto, se instalaron módulos de atención en los ayuntamientos de cada municipio con personal capacitado para brindar información y apoyo para el proceso de pre-registro en línea, con esta acción se logró atender a 111 aspirantes de los diferentes municipios que conforman la Costa Grande.



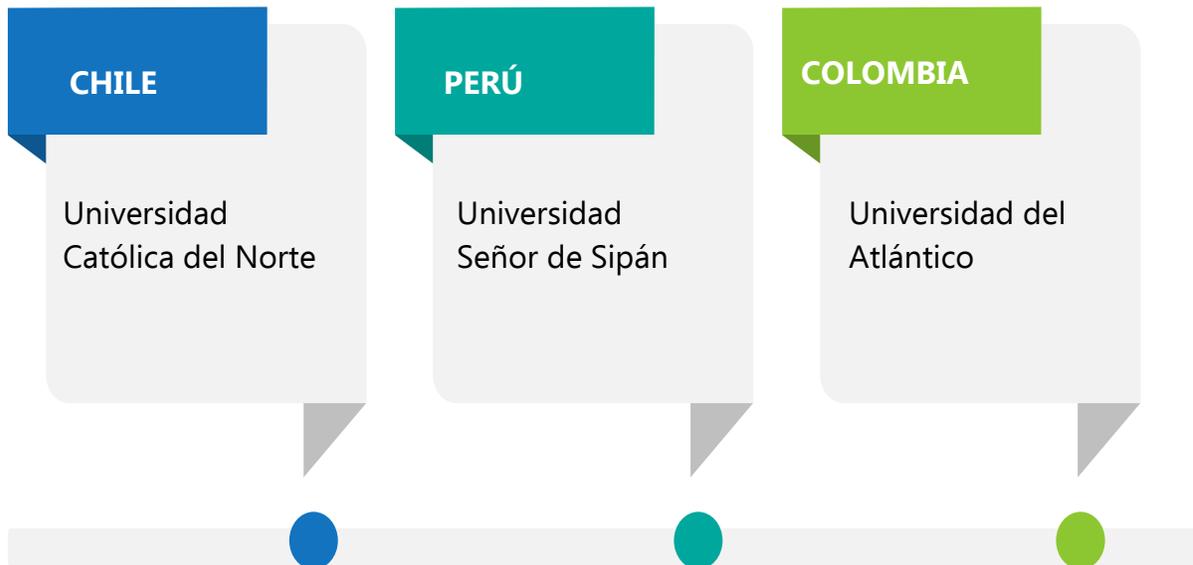
Como parte de la promoción y captación, se ofrecieron visitas guiadas dentro de las instalaciones de la Universidad para dar a conocer los talleres y laboratorios con los que cuenta cada Programa Educativo y asimismo, darles a conocer el modelo educativo. Con esta acción se atendieron a 63 aspirantes.

Las actividades se realizaron con estricto apego a los protocolos sanitarios implementados en la Institución.

3.2 Internacionalización de la UTCGG.

La movilidad se ha convertido en una fortaleza y atributo que ha incentivado el aprendizaje de los idiomas en los estudiantes. En un esfuerzo institucional se ha dado continuidad a los programas de movilidad internacional a través de los cursos de inglés y francés para que tengan éxito en los procesos de selección y puedan ser beneficiarios de los diversos programas.

Para hacer posible la movilidad internacional es necesario establecer convenios de colaboración con instituciones y empresas de otros países; en este contexto, se llevó a cabo la firma de tres convenios de Cooperación con Universidades de Chile, Perú y Colombia; esto permitirá fortalecer los programas de movilidad internacional para beneficiar a un mayor número de estudiantes.



Programa de Movilidad Internacional MEXPROTEC

Como resultado del proceso de selección del Programa de Movilidad MEXPROTEC, 4 alumnos se encuentran en Francia realizando una licencia profesional durante el ciclo escolar 2021-2022.

Campamentos de verano

16 alumnos de diferentes programas educativos, realizaron una estancia de dos meses en diferentes campamentos de Estados Unidos, dentro del programa de movilidad Dimi's Adventure.



Así mismo, se realizaron las siguientes actividades para mejorar los resultados en el área de movilidad internacional.

- Con el propósito de dar seguimiento a la postulación de los alumnos seleccionados a la beca de MEXPROTEC 2021-2022 se realizaron 3 reuniones con personal de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Se participó en el 1er Foro Internacional Virtual: "Internacionalización de la Educación Superior de América Latina", organizada por la Red de Cooperación Académica e Internacionalización de la Región Sur Sureste de la ANUIES.
- Se asistió a la plática informativa con el representante de la empresa Dimi's Adventure, con el objetivo de dar a conocer el programa de INTER & TRAINING.

CENTRO DE IDIOMAS

Durante el cuatrimestre que se informa se realizaron las siguientes actividades en el departamento de centro de idiomas:

- Se atendió una matrícula de 135 alumnos en las diferentes modalidades de inglés.
- Se llevó a cabo la preparación especial para alumnos interesados en las certificaciones de CAMBRIDGE (KET, PET).
- Se capacitó a los docentes, con la finalidad de fortalecer la enseñanza académica de los idiomas.
- Se reprogramaron los exámenes de certificación que no fueron aplicados debido al inicio de la pandemia.

3.3 Prensa y Difusión.

Para fortalecer el posicionamiento de la Universidad se difunden las actividades y logros institucionales a través de los diferentes medios de comunicación con mayor impacto en la región.

Una de las estrategias para la difusión de la Universidad son las redes sociales, mismas que han tenido un incremento en el número de seguidores como se muestra en la siguiente imagen.



Así mismo se llevó a cabo la difusión institucional de la siguiente forma:



3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).

La Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias de la UTC GG, **llevó a cabo 45 procesos de Evaluación y Certificación**, en los siguientes estándares de competencia:



La Entidad de Certificación y Evaluación cuenta con un equipo técnico de **35** evaluadores independientes activos.



A la fecha se han realizado 2132 procesos de evaluación en los 18 estándares de competencia de los cuales el 68% (1443) de estas evaluaciones se han realizado durante los últimos 6 años.

Cabe hacer mención que con nuestros servicios tenemos presencia en 13 estados de la república: Jalisco, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Estado de México, Colima, Campeche, Chiapas, Mérida, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y por supuesto, en las 07 regiones del Estado de Guerrero.

3.5 Centro de Capacitación

El centro de capacitación inicio actividades a finales del 2017 y ha sido un gran acierto atendiendo las necesidades del sector productivo y social, así como a los egresados.

A través de cursos, talleres y diplomados se coadyuva al crecimiento social y económico de la región, mediante el desarrollo de competencias para el trabajo que permitan una mayor proyección de crecimiento en los empleos y una mejor calidad de vida.

Actualmente los servicios tecnológicos que ofrece nuestra Institución son los siguientes

Cursos	Talleres	Diplomados
23	29	4

El centro de capacitación está operando en línea durante esta pandemia, cabe señalar que durante el cuatrimestre que se informa se está dando seguimiento para concretar los servicios de capacitación en 5 empresas del sector hotelero y aeropuerto internacional de Zihuatanejo.

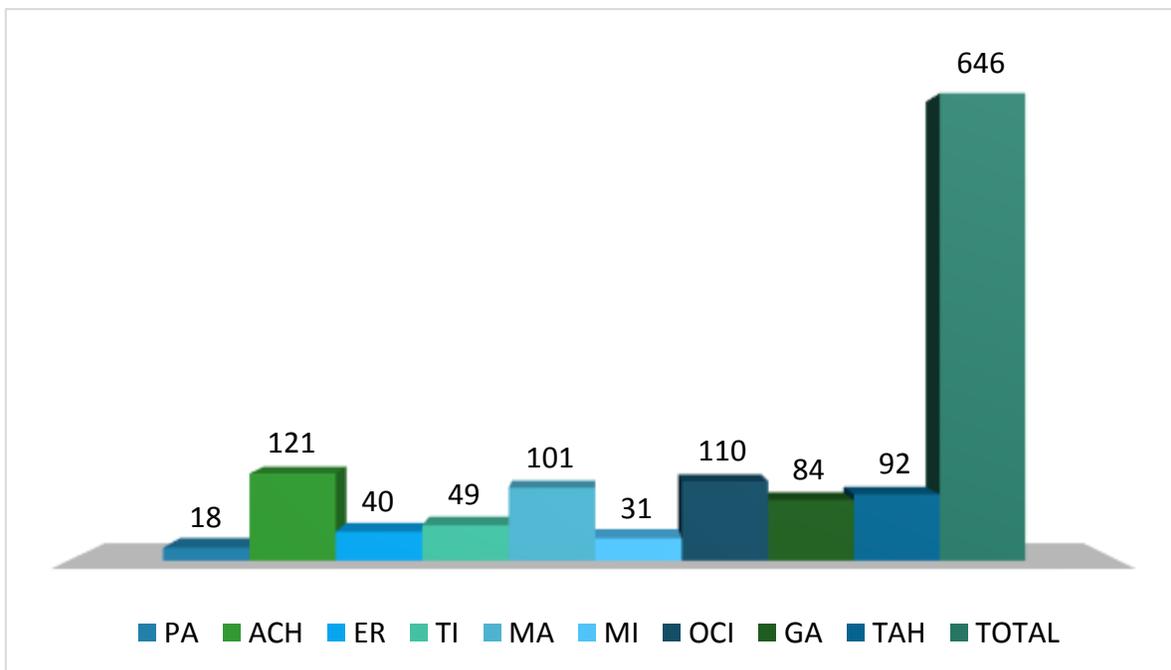
3.6 Estadía de Técnico Superior Universitario.

En este periodo realizaron estadía 646 alumnos alcanzando el 100% de la matrícula total.

Debido a la Pandemia de COVID-19 los estudiantes tienen la opción de realizar la estadía de manera presencial o la modalidad de reporte de aplicación. A continuación se desglosan las estadías realizadas en cada modalidad:



Número de alumnos, por Programa Educativo, que realizaron su estadía durante el cuatrimestre que se informa:

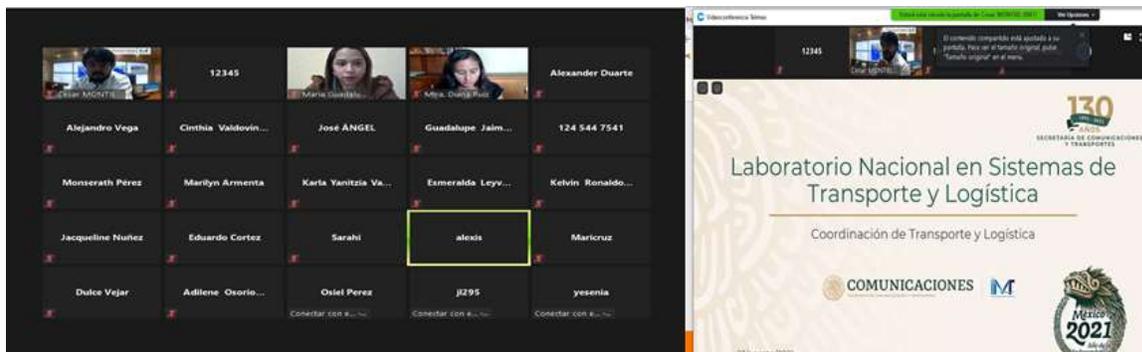


3.7 Visitas de Estudio.

Se realizaron un total de 26 vistas virtuales a empresas de diferentes estados de la república, atendiendo a 538 alumnos a través de pláticas impartidas por representantes de las empresas.

Ente las empresas destacan:

- Grupo Cuadritos (Bové)
- Eólica los Altos Sapi, S.A. de C.V.
- Instituto Mexicano del Transporte





4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Planeación y Evaluación.

Durante el cuatrimestre que se informa se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ El Anteproyecto de Presupuesto 2022.
- ✓ Se integró la información correspondiente al área de planeación para el Primer Informe Financiero 2021 que fue entregado ante la Auditoría Superior del Estado.
- ✓ En seguimiento a los resultados de los indicadores de la Universidad, se realizó la Evaluación Institucional (EVIN)
- ✓ Se inició el proceso de preparación para el regreso a clases, con la finalidad de establecer los protocolos necesarios para reanudar de manera segura las actividades académicas.
- ✓ Se capturaron en el sistema del MECASUT los resultados del cuatrimestre enero – abril 2020.
- ✓ En seguimiento al Programa Operativo Anual 2021, se integró el reporte del 1er. avance correspondiente al cuatrimestre enero - abril.
- ✓ Se dio cumplimiento a las obligaciones de transparencia, registrando los avances trimestrales en la plataforma correspondiente.
- ✓ El personal del área de Planeación y Evaluación tomaron el curso “Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2021, aplicables a los Poderes del Estado, Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero”, impartido por la Auditoría Superior del Estado.

4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.

Desde el año 2003, la Universidad cuenta con la certificación en la Norma Internacional ISO 9001:2015, en 17 años se ha creado una cultura con enfoque en resultados a través de evaluaciones y programas de mejora continua. En este contexto, se describen las actividades del sistema de gestión de calidad:

- ✓ Se dio cumplimiento al programa anual de auditorías
- ✓ Se llevó a cabo una revisión al Sistema de Gestión de la Calidad y se actualizaron procedimientos para mejorar los servicios a los estudiantes en este periodo de pandemia.



Es importante mencionar que se actualizó el Sistema de Gestión de la Calidad para adaptar los procedimientos de atención a los aspirantes y estudiantes inscritos en la Institución, de manera virtual durante la pandemia de COVID – 19.

4.3 Abogado General.

ASUNTO	ESTADO	OBSERVACIONES	COSTO DEL PROCESO
33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas	Desahogo de Pruebas	Este trabajador fue nombrado como encargado de despacho de la Rectoría de la unidad académica de Tierra Caliente. Fue removido por el Rector designado por el Gobernador. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$ 2, 832,810.26
478/2018, promovido por el C. Pedro Antonio González Urrutia	Desahogo de Pruebas.	Es un trabajador que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, Gro., y fue despedido por esa Universidad. Asunto que se ventila ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Chilpancingo, Gro.	\$ 772,871.13

5 LOGROS 2016 – 2021.

5.1 Fortalecimiento de la Calidad Académica

- Se acreditaron el 100% de los Programas Educativos de TSU y 1 Programa Educativo de Licenciatura (11%) como de buena calidad, por organismos externos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
- Reconocimiento de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas por contar con Programas Educativos Acreditados como de buena calidad.
- Se recertificó la Universidad en la Norma ISO 9001:2015.
- Diversificación de la oferta educativa con la apertura de las Ingenierías de Logística Internacional y Energías Renovables.
- Se implementó el Programa de Estancias Docentes en el sector productivo para que los profesores puedan desarrollar proyectos en las empresas y actualizarse en nuevas tendencias y requerimientos del sector empresarial.
- Se brindó mayor apoyo a los Cuerpos Académicos, teniendo como resultado 8 Cuerpos Académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), con el grado "En Formación", 3 Profesores registrados en el Padrón Estatal de Investigadores, así como participación de Cuerpos Académicos y docentes en la publicación de libros, artículos, así como la presentación de ponencias.
- 25 profesores con perfil deseable reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Se implementó el Programa de Apoyo a Posgrados con la finalidad de incrementar el número de profesores con maestría y doctorado, actualmente se ha apoyado a 54 docentes.

5.2 Fortalecimiento de los servicios de apoyo al estudiante

- Se incrementaron los programas de becas internas para apoyar a un mayor número de estudiantes y contribuir con su permanencia en la Institución.
- Se restructuró el Programa de Tutorías Universitarias con Enfoque en Competencias Genéricas para alumnos de Técnico Superior Universitario y se amplió la cobertura con la implementación del Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Transversales para el nivel Licenciatura e Ingeniería
- Se fortaleció la red para conexión a internet inalámbrica para estudiantes con cobertura en toda la institución.
- Se fortaleció el Programa IncluyeUT para brindar apoyo a los estudiantes con discapacidad.
- Se implementó el “Programa de Equidad de Género” para fomentar una cultura de igualdad en la institución.
- Se implementó una nueva Biblioteca Digital “EM EDU Manager” de manera colaborativa, en la que se difunden contenidos digitales (videos, libros, audios, presentaciones, cuadernos de aprendizajes, guías, memorias de estadías, etc.).
- Se gestionaron los correos institucionales y actualmente los alumnos tienen cuentas que les generan múltiples beneficios como acceso a herramientas y software de manera gratuita.
- Se implementó un nuevo Sistema de Control Escolar SIAGE para eficientar los procesos académico – administrativos y agilizar los trámites de los estudiantes.
- Automatización y control de prácticas de laboratorio a través del sistema de control escolar.
- Digitalización de todo el proceso de prácticas y estadía.
- Digitalización del examen de admisión y entrega de documentos para el trámite de inscripción.

5.3 Movilidad Internacional

- Se ha fortalecido la internacionalización de la Universidad a través de convenios con Instituciones y Empresas, incrementando con ello la movilidad internacional a Francia, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Perú, Chile.
- De 2016 a 2021 se beneficiaron 506 estudiantes de 534 que han participado en programas de movilidad de manera histórica; es decir, el 94.7% ha sido beneficiado durante los últimos 6 años.
- 28 alumnos beneficiados con la beca de MEXPROTEC para cursar una Licencia Profesional de un año en Francia.
- 110 alumnos se han beneficiado con programas como Alianza del Pacífico, Movilidad estudiantil Quebec, On y VA, movilidad con la Universidad de St. Peter Minnesota, Hotel Fairmont de Canadá, entre otras.
- 351 estudiantes fueron beneficiados con la beca de proyecta 100 mil y proyecta 10 mil para estudiar inglés durante un mes en Estados Unidos de América y Canadá.



5.4 Fortalecimiento de los servicios tecnológicos

- Se abrió el Centro de Capacitación para mejorar los servicios de capacitación que se ofertan en la institución.
- Se fortaleció la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) del CONOCER y actualmente ocupa el 8º. Lugar a nivel nacional por el número de certificados expedidos. A la fecha se han realizado 2132 procesos de evaluación en los 18 estándares de competencia, de los cuales el 68% (1443) de estas evaluaciones se han realizado durante los últimos 6 años.
- Se capacitó y certificó al personal docente del Centro de Idiomas para mejorar la calidad de la enseñanza del inglés y francés, asimismo se amplió la cobertura a través de grupos de niños.
- La Universidad recibió la acreditación como Centro Aplicador y Evaluador DELF para la certificación del idioma francés.



5.5 Gestión de Recursos y fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica

- Se gestionaron recursos extraordinarios para capacitación, equipamiento de aulas, talleres y laboratorios a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016, 2017 y 2019, así como del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa - PROFEXCE 2020.
- A través del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2018 se obtuvieron recursos para que los docentes realizarán estancias en el sector productivo.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se fortaleció la infraestructura de la Universidad con la construcción de 2 edificios: uno de docencia de 2 niveles y un laboratorio pesado, así como estacionamiento y andadores.
- Se amplió el área de cafetería con la construcción de la 2da. ala para brindar mejor servicio a los estudiantes.
- Asimismo, se gestionó el Proyecto de instalación de Paneles Solares permitiendo el ahorro del gasto en Energía Eléctrica.





6 INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA

DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS PÚBLICOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

**INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021.**

07 /OCTUBRE/ 2021

Palacio de Gobierno Primer Piso Edificio Norte,
Boulevard René Juárez Cisneros # 62,

Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074
Chilpancingo, Grs.

Tel. 747 471 9741
www.guerrero.gob.mx



CONTENIDO

FUNDAMENTO LEGAL	3
I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	3
II.- INFORME OPERATIVO	7
III.- INFORME FISCAL Y LEGAL	8
IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS	10
V.- SEGUIMIENTO DE AUDITORÍAS	10
VI.- CONTROL INTERNO.....	11
VII.- CONCLUSIÓN GENERAL	11



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Petalán Gro., a 07 de Octubre de 2021

**H. CONSEJO DIRECTIVO
O.P.D. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO
P R E S E N T E**

FUNDAMENTO LEGAL.

En mi carácter de Comisario Público, y en cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 31 Fracción XV, del Reglamento de la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero**, presento ante este **H. Consejo Directivo**; mi análisis sobre la información Financiera, Presupuestal y Operativa del **O.P.D. Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero**, correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2021.

I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.

“Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la entidad, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros con base en mi revisión, mis exámenes fueron realizados de acuerdo a pruebas selectivas, de la evidencia que me fue proporcionada y que soporta las cifras de los estados financieros”. Al 31 de agosto de 2021 y derivado del análisis efectuado se observó lo siguiente:

Estados Financieros:

A) Validación de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el 29 de febrero de 2016, así como en los términos establecidos en los artículos 6, 7, 16, 17,18 y 19 fracciones I a la VII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referentes a la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la Generación de la Información Financiera; así como al Sistema Integral de Registro de la Contabilidad Gubernamental; ejemplificado en el anexo número uno.

Nota: Derivado de lo mostrado en el anexo; es pertinente comentar que la institución cumple en un 80 con los requerimientos del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable), correspondiente al Cuarto Trimestre de 2020; con un resultado general del 100 % y cumplimiento de apartados de registros contables, presupuestales, administrativos y transparencia, llenados y validados en un 100 %.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Nota: También es importante comentar que la Institución a través del sistema ASEnet Cuenta Pública, entrego a la Auditoría Superior del Estado, la documentación que integra, Informe Financiero Semestral de 2021; conforme a los Criterios para la Integración y presentación de la Cuenta Pública 2021; emitidos por la Auditoría Superior del Estado; aplicables a los Organos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero.

Anticipo a Funcionarios y Empleados:

	Observación	Recomendación									
01	<p>Del saldo acumulado de \$ 41,853.70, los deudores con antigüedad de 30 días o más; que a la fecha no han comprobado y/o pagado; son nueve, ejemplificados en el anexo número dos:</p> <p>Note: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 30 de Abril de 2021 VS Cifras al 31 de Agosto de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Anticipo a Funcionarios y Empleados</th> </tr> <tr> <th>Abril 2021</th> <th>Agosto 2021</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 61,844.00</td> <td>\$ 41,853.70</td> <td>- 32.33 %</td> </tr> </tbody> </table>	Anticipo a Funcionarios y Empleados			Abril 2021	Agosto 2021	Variación	\$ 61,844.00	\$ 41,853.70	- 32.33 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Anticipo a Funcionarios y Empleados											
Abril 2021	Agosto 2021	Variación									
\$ 61,844.00	\$ 41,853.70	- 32.33 %									

Nota: Actualmente la Institución mantiene de manera permanente el programa de recuperación de adeudos; solicitando a los deudores entreguen sus respectivas comprobaciones en tiempo y forma; y/o enviando a descuento vía nómina el adeudo respectivo

Deudores Diversos:

	Observación	Recomendación									
02	<p>Del saldo acumulado de \$ 55,277.80, los deudores con antigüedad de 30 días o más; que a la fecha no han comprobado y/o pagado; es uno, ejemplificado en el anexo número tres:</p> <p>Note: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas.</p> <p>Note: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 30 de Abril de 2021 VS Cifras al 31 de Agosto de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Deudores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Abril 2021</th> <th>Agosto 2020</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 31,466.16</td> <td>\$ 55,277.80</td> <td>43.08 %</td> </tr> </tbody> </table>	Deudores Diversos			Abril 2021	Agosto 2020	Variación	\$ 31,466.16	\$ 55,277.80	43.08 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Deudores Diversos											
Abril 2021	Agosto 2020	Variación									
\$ 31,466.16	\$ 55,277.80	43.08 %									

Nota: Actualmente la Institución mantiene de manera permanente el programa de recuperación de adeudos; solicitando a los deudores entreguen sus respectivas comprobaciones en tiempo y forma; y/o enviando a descuento vía nómina el adeudo respectivo

	Observación	Recomendación									
03	<p>Del saldo acumulado de \$ 27,167.30, los Proveedores deudores son dos, ejemplificados en el anexo número cuatro:</p> <p>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 30 de Abril de 2021 VS Cifras al 31 de Agosto de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Anticipo a Proveedores</th> </tr> <tr> <th>Abril 2021</th> <th>Agosto de 2021</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 24,408.47</td> <td>\$ 27,167.30</td> <td>11.30 %</td> </tr> </tbody> </table>	Anticipo a Proveedores			Abril 2021	Agosto de 2021	Variación	\$ 24,408.47	\$ 27,167.30	11.30 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Anticipo a Proveedores											
Abril 2021	Agosto de 2021	Variación									
\$ 24,408.47	\$ 27,167.30	11.30 %									

Proveedores:

	Observación	Recomendación									
04	<p>Del saldo acumulado de \$ 108,518.00, el Proveedor es uno:</p> <p>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 30 de Abril de 2021 VS Cifras al 31 de Agosto de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Proveedores</th> </tr> <tr> <th>Abril 2021</th> <th>Agosto de 2021</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 0.00</td> <td>\$ 108,518.00</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Proveedores			Abril 2021	Agosto de 2021	Variación	\$ 0.00	\$ 108,518.00	100 %	<p>Establecimiento y aplicación de controles internos para lograr que estos importes sean recuperados en función al origen de lo pactado.</p>
Proveedores											
Abril 2021	Agosto de 2021	Variación									
\$ 0.00	\$ 108,518.00	100 %									

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
Acreeedores Diversos: RO



	Observación	Recomendación									
05	<p>Del saldo acumulado de \$ 5'368,991.93 los acreedores con antigüedad superior a 30 días; más representativos son ocho , ejemplificados en el anexo número cinco:</p> <p>Nota: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas.</p> <p>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 30 de Abril de 2021 VS Cifras al 31 de Agosto de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Acreeedores Diversos</th> </tr> <tr> <th>Abril 2021</th> <th>Agosto 2021</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 4,647,252.19</td> <td>\$ 5,368,991.93</td> <td>15.53 %</td> </tr> </tbody> </table>	Acreeedores Diversos			Abril 2021	Agosto 2021	Variación	\$ 4,647,252.19	\$ 5,368,991.93	15.53 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución.</p> <p>Cumplir a cabalidad con el convenio de pago pactado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, una vez que se cuente con los recursos para pagar. Lo anterior para evitar problemas posteriores y no poner en riesgo el patrimonio de la Institución.</p>
Acreeedores Diversos											
Abril 2021	Agosto 2021	Variación									
\$ 4,647,252.19	\$ 5,368,991.93	15.53 %									

Nota: Mantener de manera permanente la depuración de todas las cuentas globales que conforman el Balance General, para tener certidumbre en la toma de decisiones.

Nota: Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

Impuestos Por Pagar:

	Observación	Recomendación									
06	<p>Del saldo acumulado de \$ 1,164,271.05 los impuestos representativos son cuatro, ejemplificados en el anexo número cinco:</p> <p>Nota: Del Total de las cuentas se analizó un 100 % de las mismas.</p> <p>Nota: No omito comentar que el comparativo de Cifras al 30 de Abril de 2021 VS Cifras al 31 de Agosto de 2021, fue el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Impuestos por Pagar</th> </tr> <tr> <th>Abril 2021</th> <th>Agosto 2021</th> <th>Variación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1,165,732.14</td> <td>\$ 1,164,271.05</td> <td>-0.13 %</td> </tr> </tbody> </table>	Impuestos por Pagar			Abril 2021	Agosto 2021	Variación	\$ 1,165,732.14	\$ 1,164,271.05	-0.13 %	<p>Mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución; realizando los pagos respectivos en tiempo y forma, para evitar multas, recargos y otros accesorios fiscales.</p>
Impuestos por Pagar											
Abril 2021	Agosto 2021	Variación									
\$ 1,165,732.14	\$ 1,164,271.05	-0.13 %									

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
Presupuestal
Ingresos Federales, Estatales, y Propios:



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Análisis de los Recursos Presupuestados y Ministrados al 31 de Agosto de 2021.							
Origen de los Recursos	Capítulo 1000 Servicios Personales	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Capítulo 3000 Servicios Generales	Acumulados			
				Presupuesto Autorizado 2021	Presupuesto Ministrado	Presupuesto por Recibir	Presupuesto Recaudado %
Federal	34,073,405.00	1,805,538.50	3,810,303.50	39,689,247.00	27,539,652.00	12,149,595.00	69.39
Estatal	35,081,446.73	2,760,000.00	3,214,693.02	41,056,139.75	24,481,453.95	16,574,685.80	59.63
Propio	0	3,850,000.00	8,496,000.00	12,346,000.00	5,129,691.23	7,216,335.00	41.55
Sumas	69,154,851.73	9,383,295.50	19,939,401.80	99,091,386.75	57,150,797.18	35,940,615.80	61.39

Derivado del análisis a los ingresos propios acumulados al 31 de Agosto de 2021; se informa que la administración de la Universidad captó por los diferentes conceptos de cobro, la cantidad de \$ 5'129,665.00; cantidad depositada en la cuenta bancaria correspondiente y del cual se ha ejercido a la misma fecha \$ 6,329,185.28, obteniéndose un subejercicio por \$- 1,199,520.28.

Gasto Corriente:

El presupuesto Federal, Estatal y Propio; autorizado modificado, para **gasto corriente** del ejercicio fiscal 2021, ascendió a \$ 93'091,386.75; los recursos radicados al 31 de Agosto de 2021, por el mismo concepto fueron \$ 57'150,797.18, más \$ 1,661.96 por concepto de ingresos extraordinarios originados por productos financieros de recursos Federales y otros, acumulando un total de \$ 57,152,459.14; y el importe Ejercido pagado a la misma fecha ascendió a \$ 52,191,697.65; obteniéndose un importe acumulado por ejercer de \$ 4,960,761.49; como se muestra a continuación:

Observación	Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado Modificado 2021	Ministrado Agosto 2021	Ejercido Agosto 2020	Variaciones
					Ministrado vs Ejercido
6	Gasto Corriente	\$ 93,091,386.75	\$ 57,150,797.18	\$ 52,191,697.65	\$ 4,959,099.53
	Servicios Personales	\$ 69,154,851.73	\$ 43,174,374.58	\$ 42,810,317.85	\$ 364,056.73
	Materiales y Suministros	\$ 9,383,295.50	\$ 4,858,220.35	\$ 3,027,133.60	\$ 1,831,086.75
	Servicios Generales	\$ 19,939,401.80	\$ 9,118,202.25	\$ 6,354,246.20	\$ 2,763,956.05

Nota: Tanto la diferencia en la suma de recursos ministrados de \$ 1,661.96; aplica también para determinar el resultado de recursos ministrados menos ejercidos por \$ 1,661.96 de Productos Financieros (57,150,797.18+1,661.96=57,152,459.14 ⇒ 1,959,099.53+ 1,661.96= 4,960,761.49).

Nota: Se incorporan Ingresos y Egresos; Federales, Estatales y Propios.

Palacio de Gobierno Primer Piso Edificio Norte, Boulevard René Juárez Cisneros # 62,	Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074 Chilpancingo, Gro.	Tel. 747 471 9741 www.guerrero.gob.mx
---	--	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERREROSecretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021, Informe Presupuestal de Gasto, Fuente Partida y Objeto del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

Nota: No omito comentar que en alcance a los artículos 26 al 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, todos referentes a los Procedimientos de Contratación, Adquisición y Contratación de Servicios Públicos; la institución ha cumplido con las licitaciones respectivas en función de los montos autorizados.

II.- INFORME OPERATIVO.

En alcance al capítulo II, artículos I y II del Decreto de creación número 779 de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, referentes a su objeto, atribuciones y funciones de creación; impartir e impulsar la educación superior tecnológica, formar Técnicos Superiores Universitarios y Profesionales en las Áreas de Ciencia Tecnológica y de Servicios; además de ofrecer programas de continuidad de estudios y posgrados en función de las demandas de mayor especialización, objetivos que la Institución ha cumplido a cabalidad, convirtiéndose en la primera opción de educación superior de la región, permitiéndole alcanzar una matrícula del cuatrimestre que se informa de **1,782** alumnos; distribuidos en **nueve programas educativos ofertados**; canalizados en **1,213** como T.S.U. y **569** en la continuidad de Ingenierías y Licenciaturas; **con un costo Acumulado por alumno de \$ 25,736.54**; priorizando siempre el fortalecimiento de la calidad educativa, a través de las evaluaciones y acreditaciones de los diferentes programas educativos.

No omito comentar que del período que se informa; podemos destacar que:

- ✓ La institución sigue revertiendo unas de las causas principales de deserción estudiantil como son; causa desconocida en un 40% y la reprobación en un 20%; por el periodo de mayo-agosto 2021; se reporta un total de bajas de 76; el 73.68 % corresponde a TSU (56 Bajas), y el 26.32 % al nivel de Licenciaturas e Ingenieras (20 Bajas); si consideramos el total de la matrícula tendríamos una deserción del 04.26 %; mientras que la Media Nacional de Deserción es del 11.5 %.
- ✓ Programas Educativos evaluados y acreditados por organismo externos (CACEI, CACECA, CONAET y CIEES), al 100 %.
- ✓ Aprovechamiento Escolar General de **9.00**; con un promedio para T.S.U de **8.93** y para Licenciaturas e Ingenierías de **9.07**.

Nota: La Institución mantiene un Programa con acciones específicas para preservar la mayor cantidad de alumnos, promoviendo entre los egresados de TSU la continuidad de estudios a Licenciaturas e Ingenierías, para el Ciclo Escolar 2020-2021; respectivamente.

Nota: La Institución mantiene un Programa con acciones específicas para dar seguimiento a Egresados de Licenciaturas e Ingenierías, mediante aplicación de encuestas estadísticas, (cuantos laboran, bajo que perfil, sueldos, sector y en que Entidades Federativas del país.)

Nota: También mediante convenios firmado con diferentes empresas se publican ofertas de trabajo a través de la página oficial de la institución, detallando los perfiles, puestos, sueldos y contactos respectivos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERREROSecretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Bajo el contexto de lo plasmado en las líneas anteriores, podemos resumir que no obstante los efectos de la pandemia de Covid-19, el Organismo por el período que se informa ha cumplido satisfactoriamente en un 90 % con los objetivos y metas planteados al inicio del presente ciclo escolar, con la seguridad que durante el transcurso del ejercicio fiscal estos objetivos serán cumplidos a cabalidad.

III.- INFORME FISCAL Y LEGAL.

A) Situación Fiscal

Respecto a la obligación de entero y pago de los impuestos que le son inherentes a la institución; al 31 de Agosto de 2021; ésta ha cumplido totalmente con las retenciones y pagos del I.S.R. en su modalidad de Sueldos y Salarios, 10% de Honorarios a Personas Físicas; por un monto acumulado de \$ 5, 482,842.42, y del 2% sobre Remuneraciones al Estado por un monto acumulado de \$ 1, 010,403.00. La Institución aún debe la totalidad de los mismos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

Nota: Es importante mencionar que los impuestos del 2% sobre Nóminas que se adeudan al estado, serán cubiertos a la brevedad posible, por concepto de Cuotas Sindicales con el ISSSPEG la institución no tiene adeudos.

Nota: Las Aportaciones y Cuotas al ISSSTE ya fueron debidamente pagadas en tiempo y forma.

También ha entregado oportunamente sus respectivos estados financieros a la Federación Estado.

B) Situación Legal

Por el periodo que se informa no se tienen **laudos laborales propios**; no obstante, actualmente se da seguimiento a las demandas interpuestas por los C.C. **Miguel Ángel Caneda Cuevas y Pedro Antonio González Urrutia**; ex trabajadores de la Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, demandas que aún se encuentran en el proceso de desahogo de pruebas; situación que se sigue en virtud de que en los años anteriores; la UTCGG, administró los recursos de la UTTC. También es importante resaltar que la Institución ha cumplido con la celebración de sus respectivas Sesiones Directivas; en apego a la Ley Número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; además de mantener sus manuales normativos actualizados y con lo que respecta al organograma y reglamento interno; ya iniciaron con el proceso de actualización respectiva.



JUICIOS LABORALES EN PROCESO DE DESHAGO DE PRUEBAS.			
Asunto	Estado	Observaciones	Costo del proceso
33/2016 C. Miguel Ángel Caneda Cuevas	Etapa de Conciliación, demandas y excepciones.	Ex trabajador de la UT Tierra Caliente, asunto que se ventila en el Tribunal del Estado de Gro.	\$ 2'832,810.26
478/2018 C. Pedro Antonio González Urrutia	Etapa de demandas y excepciones.	Ex trabajador de la UT Tierra Caliente, asunto que se ventila en el Tribunal del Estado de Gro.	\$ 772,871.13
Sumas	Tres millones, seiscientos cinco mil seiscientos ochenta y un pesos 00/39		\$ 3'605,681.39

NORMATIVA INTERNA

Nota: Con lo que respecta a la normativa general, como: Manuales de Organización, Reglamento Interior, Contratos y demás, la institución se mantiene en proceso de actualización en alcance a su crecimiento y a sus propias necesidades; lo anterior plasmado en el anexo número siete.

TRANSPARENCIA

Nota: Por lo que respecta al rubro de transparencia; la institución fue citada por el ITAEGRO, el día 06 de Septiembre de 2021, para la verificación de cumplimiento de los periodos trimestrales Enero- Marzo, Abril-Junio, Julio-Septiembre y Octubre-Diciembre del 2020; obteniéndose un resultado final de cumplimiento del 84.89 %; como consta en Acta Circunstanciada de fecha 06/09/2021.

Nota: por el periodo que se informa se actualizo de manera trimestral y/o semestral la información Pública del área en el sistema Nacional de transparencia.

Nota: aunado a lo anterior es importante resaltar que la institución cuenta con su Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del estado de Guerrero (Ley 230); y el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), ambos debidamente constituidos el 10 de Marzo de 2016, y el 29 de Mayo de 2019; respectivamente.

IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS.

A) Plantilla de Personal:

El O.P.D. Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero al 30 de Abril de 2020; trabajó con una plantilla laboral de **251** trabajadores al servicio de la institución; los sueldos de cada uno corresponden de manera racional con el Tabulador Oficial emitido por la Oficialía Mayor de la Dirección General de Personal de la Secretaría de Educación Pública; pagados 50% con recursos recibidos de la Federación, y 50% con recursos recibidos del Estado, como se plasma en el siguiente cuadro. No omito comentar que al cierre 30 de Abril de 2021, la Institución cerró con una plantilla laboral de **251** trabajadores.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2019 - 2021



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

Num.	Tipo de Personal	Total Mayo	Total Junio	Total Julio	Total Agosto	Acumulado Agosto	%	Origen del Recurso	
								Federal	Estatal
165	Sindicalizado	2,186,876.92	2,878,849.72	2,878,849.72	2,912,533.25	10,857,109.61	61.12	5,428,554.81	5,428,554.80
88	Confianza	2,404,555.35	1,496,353.29	1,464,260.24	1,542,024.94	6,907,193.82	38.88	3,453,596.91	3,453,596.91
251	Total Mensual	4,691,432.27	4,375,203.01	4,343,109.96	4,454,558.19	17,764,303.43	100	17,764,303.43	

Nota: El importe de la nómina correspondiente al periodo anterior fue de \$ 19,188,618.05; y la del periodo que se informa de \$ 17,764,303.43, observándose una disminución de \$ 1,424,314.62; lo anterior en virtud de que en el periodo anterior se pagaron primas vacacionales; no obstante que en el periodo que se informa también se pagaron bonos (día de las madres, día del maestro y día del administrativo; pero también hubo disminución de horas docentes.

Nota: Es importante resaltar que actualmente todo el personal que labora en la Institución se encuentra debidamente cotizando ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, institución a la cual la Universidad tampoco le adeuda cuota alguna por concepto de retención a los trabajadores.

V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS.

La Institución actualmente está en espera del dictamen de solventación total de observaciones de la auditoría de Evaluación del Desempeño, **Número 2019-D-D-31D-004-2020**; referente al Cumplimiento de Objetivos y Metas, establecidas en los documentos de Planeación Institucional del Organismo; requerida por la Auditoría Superior del Estado; se está en espera del dictamen de solventación total de observaciones.

También se está en espera del dictamen de solventación total de observaciones de la Auditoría **Núm. 201-DS-GF**, correspondiente a la cuenta pública 2020, solicitado por la Auditoría Superior de la Federación; con título Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Universidades Tecnológicas y Politécnicas) U006; correspondiente al ejercicio fiscal 2020; a través del Órgano Interno de Control y Enlace de Auditorías de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.

VI.- CONTROL INTERNO.

En este rubro es importante mencionar que la institución con fecha 29 de mayo de 2019, instaló formalmente el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

VII.- CONCLUSIÓN GENERAL.

La **Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero**, ha cumplido con su objetivo de creación al convertirse en la primera opción de educación superior de la región.

Por lo comentado anteriormente solicito al **H. Consejo Directivo**, se acuerde dar puntual seguimiento hasta su conclusión, a las observaciones y recomendaciones señaladas en el presente informe, así como su inclusión detallada de las mismas en el acta respectiva de la presente Sesión Ordinaria.

Finalmente y con base en mi revisión a los Estados Financieros Consolidados, formulados por la Administración del Organismo; y por las salvedades mencionadas en los párrafos anteriores a las diversas cuentas de balance, que requieren atenderse; recuperar los saldos de las cuentas de Anticipo a Funcionarios y Empleados, Deudores Diversos, Anticipo a Proveedores, así como realizar los respectivos pagos de, proveedores, Acreedores Diversos e Impuestos por Pagar. Los Estados Consolidados de Posición Financiera, de Resultados; de Variación al Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; presentan razonablemente en los aspectos generales la situación financiera del **OPD Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero**, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2021.

ATENTAMENTE

C.P. GREGORIO RADILLA SALAS

Comisario Público de la Secretaría de Contraloría Y Transparencia Gubernamental; adscrito a la UTCGG



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

ANEXOS



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

ANEXO número uno: Validación de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

Requerimientos de Funcionabilidad SICG	Descripción del Requerimiento SICG	Cumple		COMENTARIOS Y/O SEGERENCIAS
		SI	NO	
Características Generales	El Sistema Integral de Contabilidad refleja las operaciones derivadas de la Gestión de los procesos operativos.	✓		Resulta importante comentar que el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, utilizado por la administración de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, cumple en un 80% con los requerimientos que estable en su artículo 16 y 18 la Ley General de Contabilidad Gubernamental; requerimientos mínimos exigidos también por el Consejo Nacional de Armonización Contable, aunado a que también proporciona los elementos necesarios para cumplir con lo solicitado por la Auditoría Superior del Estado y el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable.(SEVAC).
Registro del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos	El SICG permite el registro de ambas Leyes Egresos e Ingresos, en las cuentas de orden presupuestales aprobadas por el Conac.	✓		
Ejecución del Gasto	Permite también adecuaciones, ampliaciones y Reducciones, Momentos contables	✓		
Recaudación	Tiene mecanismos Informáticos para vincular los Impuestos, productos, etc.	✓		
Tesorería	Vincula registros Ingresos, egresos y realiza conciliaciones bancarias respectivas.	✓		
Contabilidad	Administrar la Lista de Cuentas, Matriz de Conversión emitida por Conac, etc.	✓		
Recursos Humanos	Realiza pago de Nóminas electrónicamente a través de tesorería		✓	
Adquisiciones y Contrataciones	Verifica la suficiencia presupuestaria al momento del registro de las operaciones y/o compromisos.	✓		
Administración de Bienes	Cumple fielmente las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio.		✓	
Explotación de Información en Tiempo Real	Cuenta con las Normas y Metodología para la Emisión de Estados Financieros con sus respectivas Notas.	✓		

ANEXO número dos: Integración del saldo de la cuenta Anticipo a Funcionarios y Empleados:

Deudor	Importes
Jorge de la O Avilés	\$ 2,445.30
Ma. Soledad Guerrero Enríquez	\$ 3,500.00
Erick Soberanis Fernández	\$ 5,000.00
Isaac Vargas Tapia	\$ 7,243.40
Citlalit Guadalupe Bravo Martínez	\$ 7,315.00
Daniel García Ozuna	\$ 3,500.00
Juan Angel Sotelo Flores	\$ 4,900.00
Isis Yuneiri Ríos Campos	\$ 4,100.00
Otros(Varios con importes Pequeños)	\$ 3,850.00
	\$ 41,853.70



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO



Secretaría de
**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**

ANEXO número tres: Integración del saldo de la cuenta de Deudores Diversos:

Deudor	Importes
Jesús Israel Morales Cortez	\$ 55,277.80
Suma	\$ 55,277.80

ANEXO número cuatro: Integración del saldo de la cuenta de Anticipo a Proveedores:

Deudores Diversos	Importes
Elizabeth Bustos López.	\$ 22,347.50
Gerardo Castillo Hernández	\$ 4,819.80
Suma	\$ 27,167.30

ANEXO número cinco: Integración del saldo de la cuenta de Acreedores Diversos:

Acreedor	Importes
Préstamo Gobierno del Estado 2014	\$ 750,000.00
Préstamo Gob. del Estado (4/4/2017)	\$ 3,260,648.23
Préstamos Issste(Empleados Utcgg)	\$ 96,598.85
PRODEP(Programa Mejora del Profesorado)	\$ 25,940.30
Fondo de Ahorro	\$ 811,947.49
Fonacot	\$ 95,356.62
Conekta	\$ 12,614.24
Caja atención a Estudiantes	\$ 290,899.00
Cuota Sindical	\$ 24,987.20
Suma	\$ 5,368,991.93


ANEXO número seis: Integración del saldo de la cuenta de Impuestos por Pagar.

Impuestos por Pagar	Importes
I.S.P.T. Retenido	\$ 633,065.55
S.A.R.	\$ 444,676.26
I.S.S.S.T.E.	\$ 82,006.37
10 % I.S.R. Retenido S/Honorarios	\$ 4,522.87
Suma	\$ 1'164,271.05

ANEXO número siete: Validación de Cumplimiento de su Marco Normativo General e Interno:
Status Organizativo, Normativo General e Interna; Patrimonial y Fiscal

Núm.	Concepto y/o Descripción	Modalidad	Status	Comentarios y/o Sugerencias
100	Organización Funcional			
110	Organograma Funcional	Documento	Aut.22/02/2011	Actualizar situación actual
120	Decreto de Creación 779	Documento	Autorizado	
130	Manual de Organización, Políticas y Procedimientos	Documento	Proyecto en Proceso	Actualizar situación actual
140	Reglamento Interior	Documento	Autorizado 2007	Actualizar situación actual
150	Actas Juntas Directivas	Documento	Actualizadas	Desde su Instalación a la XLVII
160	Documentos Designación	Documento	Notariados	Mantenerlos siempre notariados
170	Políticas y Lineamientos de Egresos; y su Comprobación	Documento	Autorizadas	Actualizarlos en función de las necesidades de la Institución
180	Políticas y Lineamientos para Ingresos Propios	Documento	Autorizados	Actualizarlos en función de las necesidades de la Institución
200	Situación Patrimonial			
210	Escrituras del Inmueble	Terreno	Escriturado	Regularizado
220	Contratos Subarrendamientos	Locales	Actualizados	Actualizarlos en función de las necesidades de la Institución
230	Edificios	Construcción		Mantenimiento Preventivo
300	Situación Fiscal			
310	Alta ante la SHCP	Documento		03/07/1997
320	Obligaciones Fiscales	Documento	20,218,26,27.	Ret. I.S.R. y 10 Ret. Terceros
330	Declaraciones Anuales	Documento	2018	Actualizadas
340	Declaraciones Informativas	Documento	2018	Actualizadas
350	Cuenta Pública (ASE)	Documento	2019	Informe Financiero Ejercicio Fiscal 2019

7 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

7.1 Balance General.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO 2021

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,641,780.98
CAJA	\$ 50,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,641,780.98
BANCOS	\$ 7,369,754.19		
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ -	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 119,119,152.85
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 27,167.30	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ANTICIPOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 41,853.70	APORTACIONES	\$ 116,769,114.85
DEUDORES DIVERSOS	\$ 55,277.80	REVALUACIONES	\$ -
	\$ 7,544,052.99		
ACTIVO FIJO			
TERRENOS	\$ 237,095.46	PATRIMONIO GENERADO	
EDIFICIOS	\$ 54,065,059.39	RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	\$ 4,960,761.49
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 26,995,222.15	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 2,610,723.49
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,907,464.54		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 666,255.06		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,353,587.40		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 22,223,766.91		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 1,320,647.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A L.P.			
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 1,447,782.93		
	\$ 118,216,880.84		
TOTAL ACTIVO	\$ 125,760,933.83	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	\$ 125,760,933.83

7.2 Estado de Resultados.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE AGOSTO DEL 2021

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 57,152,459.14
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 27,539,652.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$ 24,481,453.95
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 1,661.96
PROGRAMA INGRESOS PROPIOS	\$ 5,129,691.23
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 52,191,697.65
SERVICIOS PERSONALES	\$ 42,810,317.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,027,133.60
SERVICIOS GENERALES	\$ 6,354,246.20
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 4,960,761.49

7.3 Situación Presupuestal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CEDULA ANALITICA DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES 2021

CONCEPTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESO REAL CAPTADO	DIFERENCIA
INGRESOS PROPIOS			
INSCRIPCIONES	\$ 1,000,000.00	\$ 532,945.00	\$ 467,055.00
COLEGIATURAS	\$ 4,600,000.00	\$ 1,173,481.00	\$ 3,426,519.00
EXAMEN CENEVAL	\$ 100,000.00	\$ 150.00	\$ 99,850.00
REINSCRIPCIONES	\$ 470,000.00	\$ 111,410.00	\$ 358,590.00
CURSOS	\$ 280,000.00	\$ 8,000.00	\$ 272,000.00
OTROS	\$ 220,000.00	\$ 975,000.00	-\$ 755,000.00
TRAMITE DE TITULACION	\$ 1,000,000.00	\$ 568,125.00	\$ 431,875.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 180,000.00	\$ 92,905.00	\$ 87,095.00
APROVECHAM. P/BENEFICIO DE ALUMN	\$ 100,000.00	\$ 3,060.00	\$ 96,940.00
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	\$ 86,000.00	\$ -	\$ 86,000.00
INSCRIPCION A INGENIERIAS	\$ 380,000.00	\$ 10,080.00	\$ 369,920.00
COLEGIATURAS INGENIERIA	\$ 2,500,000.00	\$ 1,276,941.00	\$ 1,223,059.00
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 280,000.00	\$ 120,328.00	\$ 159,672.00
SEGURO COLECTIVO	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00
COLEGIATURA DIPLOMADO INGLES	\$ 900,000.00	\$ 237,840.00	\$ 662,160.00
COLEGIATURA DIPLOMADO FRANCES	\$ 100,000.00	\$ 19,400.00	\$ 80,600.00
EXAMEN PSICOMETRICO	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
PREINSCRIPCIONES	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00
EXAMEN EGETSU	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 12,346,000.00	\$ 5,129,665.00	\$ 7,216,335.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 1,688.19	\$ -
APORTACIONES ESTATALES	\$ 41,056,139.75	\$ 24,481,453.95	\$ 16,574,685.80
APORTACIONES FEDERALES	\$ 39,689,247.00	\$ 27,539,652.00	\$ 12,149,595.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 93,091,386.75	\$ 57,152,459.14	\$ 35,940,615.80

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
 PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO 2021
 DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO FEDERAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	34,073,405.00	23,642,920.63	21,679,931.48	1,962,989.15
1103 SUELDOS COMPACTADOS	25,455,405.00	17,663,046.00	16,561,768.39	1,101,277.61
1305 PRIMA VACACIONAL	1,000,000.00	693,881.95	3,168.81	690,713.14
1306 AGUINALDO	2,000,000.00	1,387,763.90	12,116.03	1,375,647.87
1332 DESPENSAS	1,250,000.00	867,352.43	856,171.73	11,180.70
1333 OTRAS PRESTACIONES	45,000.00	31,224.69	31,401.30	-176.61
1401 CUOTAS ISSSTE	2,000,000.00	1,387,763.90	1,465,195.90	-77,432.00
1403 CUOTAS FOVISSSTE	1,000,000.00	693,881.95	1,168,761.99	-474,880.04
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	108,000.00	74,939.25	0.00	74,939.25
1507 MATERIAL DIDACTICO	200,000.00	138,776.39	285,100.56	-146,324.17
1508 S.A.R.	1,005,000.00	697,351.36	1,286,391.65	-589,040.29
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	10,000.00	6,938.82	9,855.12	-2,916.30
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,805,538.50	1,252,837.60	101,776.68	1,151,060.92
2101 MATERIALES PARA OFICINA	340,000.00	235,921.19	16,617.13	219,304.06
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	80,000.00	55,510.87	592.00	54,918.87
2103 MATERIAL DIDACTICO	10,000.00	6,938.86	0.00	6,938.86
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	200,000.00	138,777.17	26,587.20	112,189.97
2106 MAT.Y UT.P/PROC.EQ. Y BIE INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	115,000.00	79,796.87	7,964.29	71,832.58
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	0.00	0.00	102.02	-102.02
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	240,000.00	166,532.60	12,648.01	153,884.59
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	160,000.00	111,021.73	0.00	111,021.73
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	157,038.50	108,966.79	1,902.00	107,064.79
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	90,000.00	62,449.73	0.00	62,449.73
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	135,000.00	93,674.59	30,079.03	63,595.56
2407 REFAC.ACC.P/EQUIPO.TRANSF.	90,000.00	62,449.73	1,785.00	60,664.73
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	2,500.00	1,734.71	0.00	1,734.71
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	27,000.00	18,734.92	0.00	18,734.92
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	152,000.00	105,470.65	3,500.00	101,970.65
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	6,000.00	4,163.32	0.00	4,163.32
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	1,000.00	693.89	0.00	693.89
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00

3000 SERVICIOS GENERALES	3,810,303.50	2,643,893.77	558,462.76	2,085,431.01
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	9,000.00	6,244.92	0.00	6,244.92
3103 SERVICIO TELEFONICO	78,000.00	54,122.65	48,773.00	5,349.65
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	77,000.00	53,428.77	0.00	53,428.77
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	800,000.00	555,104.08	5,191.00	549,913.08
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	480,000.00	333,062.45	117,666.00	215,396.45
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	18,000.00	12,489.84	0.00	12,489.84
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	11,500.00	7,979.62	0.00	7,979.62
3301 ASESORIA	320,000.00	222,041.63	35,000.00	187,041.63
3303 CAPACITACION	330,000.00	228,980.43	22,596.80	206,383.63
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRAS	50,000.00	34,694.00	0.00	34,694.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	36,000.00	24,979.68	20,211.84	4,767.84
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	73,200.00	50,792.02	8,460.26	42,331.76
3407 OTROS IMPOTOS Y DERECHOS (TEN)	10,000.00	6,938.80	160,832.69	-153,893.89
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV. COMERCIALES	25,000.00	17,347.00	0.00	17,347.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	65,047.00	45,134.82	0.00	45,134.82
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	116,556.50	80,876.24	58,221.60	22,654.64
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	270,000.00	187,347.63	75,125.25	112,222.38
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	58,000.00	40,245.05	0.00	40,245.05
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	148,000.00	102,694.25	0.00	102,694.25
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	520,000.00	360,817.65	0.00	360,817.65
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	117,000.00	81,183.97	0.00	81,183.97
3702 VIATICOS	125,000.00	86,735.01	1,162.50	85,572.51
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	73,000.00	50,653.25	5,221.82	45,431.43
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	\$ 39,689,247.00	\$ 27,539,652.00	\$ 22,340,170.92	\$ 5,199,481.08



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO
DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO ESTATAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	35,081,446.73	19,531,453.95	21,130,386.37	-1,598,932.42
1103 SUELDOS COMPACTADOS	21,000,000.00	11,691,665.29	16,235,899.55	-4,544,234.26
1305 PRIMA VACACIONAL	1,300,000.00	723,769.76	1,460,931.22	-737,161.46
1306 AGUINALDO	3,452,911.61	1,922,394.61	21,464.42	1,900,930.19
1332 DESPENSAS	1,000,000.00	556,745.97	856,282.80	-299,536.83
1333 OTRAS PRESTACIONES	30,000.00	16,702.38	0.00	16,702.38
1401 CUOTAS ISSSTE	1,896,910.25	1,056,097.13	1,469,008.43	-412,911.30
1403 CUOTAS FOVISSSTE	1,267,075.11	705,438.96	369,547.74	335,891.22
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	292,195.39	162,678.60	32,594.99	130,083.61
1507 MATERIAL DIDACTICO	300,000.00	167,023.79	285,100.56	-118,076.77
1508 S.A.R.	2,414,547.39	1,344,289.52	382,481.86	961,807.66
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	12,000.00	6,680.95	9,855.12	-3,174.17
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	500.00	278.37	0.00	278.37
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	1,825,306.98	1,016,232.30	0.00	1,016,232.30
FONDO DE AHORRO	290,000.00	161,456.33	7,219.68	154,236.65
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,760,000.00	1,810,000.00	1,232,177.90	577,822.10
2101 MATERIALES PARA OFICINA	370,227.63	242,794.21	156,110.55	86,683.66
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	105,890.83	69,442.90	63,854.95	5,587.95
2103 MATERIAL DIDACTICO	50,000.00	32,789.86	0.00	32,789.86
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESION	300,480.69	197,054.37	142,746.55	54,307.82
2106 MAT. Y UT. P/PROC. EQ. Y BIE INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	52,558.98	34,468.03	108,744.57	-74,276.54
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	0.00	0.00	375.19	-375.19
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	210,467.86	138,024.21	10,282.27	127,741.94
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	228,564.34	149,891.83	81,285.46	68,606.37
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	194,831.37	127,769.85	65,070.39	62,699.46
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	148,692.63	97,512.20	42,902.02	54,610.18
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	191,990.17	125,906.60	186,480.55	-60,573.95
2407 REFAC. ACC. P/EQUIPO. TRANSP.	265,927.88	174,394.73	81,096.47	93,298.26
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	50,858.60	33,352.92	4,860.40	28,492.52
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	54,902.17	36,004.68	4,132.24	31,872.44
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	432,264.65	283,477.90	284,236.29	-758.39
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	52,342.20	34,325.86	0.00	34,325.86
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	50,000.00	32,789.86	0.00	32,789.86
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	3,214,693.02	3,140,000.00	1,159,777.18	1,980,222.82
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	15,148.13	14,796.16	7,033.62	7,762.54
3103 SERVICIO TELEFONICO	53,029.50	51,797.37	19,509.00	32,288.37
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	45,054.50	44,007.66	0.00	44,007.66
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	601,114.50	587,147.67	3,097.00	584,050.67
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	555,526.60	542,619.00	185,119.00	357,500.00
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	15,500.00	15,139.86	0.00	15,139.86
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	20,000.00	19,535.30	0.00	19,535.30
3301 ASESORIA	76,198.54	74,428.08	77,000.00	-2,571.92
3303 CAPACITACION	54,459.10	53,193.75	42,511.89	10,681.86
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRA	0.00	0.00	0.00	0.00
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	15,045.08	14,695.51	0.00	14,695.51
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	59,820.10	58,430.19	30,582.06	27,848.13
3407 OTROS IMPTOS Y DERECHOS (TEN)	7,366.27	7,195.12	8,109.75	-914.63
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3413 OTROS SERV.COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	127,500.00	124,537.55	4,500.00	120,037.55
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	267,384.39	261,171.74	121,213.60	139,958.14
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	406,786.31	397,334.68	288,701.84	108,632.84
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	87,348.56	85,319.03	44,544.00	40,775.03
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	71,533.52	69,871.45	47,383.10	22,488.35
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	429,518.21	419,538.40	189,896.00	229,642.40
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	100,154.13	97,827.06	1,115.00	96,712.06
3702 VIATICOS	112,217.27	109,609.91	78,379.32	31,230.59
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	93,988.31	91,804.50	11,082.00	80,722.50
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS, MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ESTATAL	\$ 41,056,139.75	\$ 24,481,453.95	\$ 23,522,341.45	\$ 959,112.50

GRAN TOTAL FEDERAL Y ESTATAL	80,745,386.75	52,021,105.95	45,862,512.37	6,158,593.58
-------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

7.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2021.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GLOBAL SOBRE EL EJERCIDO 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO FEDERAL Y ESTATAL AUTORIZADO	MINISTRADO MAYO-AGOSTO 2021	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO 2021	PENDIENTE DE EJERCER
1000 SERVICIOS PERSONALES	69,154,851.73	43,174,374.58	42,810,317.85	364,056.73
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,565,538.50	3,062,837.60	1,333,954.58	1,728,883.02
3000 SERVICIOS GENERALES	7,024,996.52	5,783,893.77	1,718,239.94	4,065,653.83
TOTALES	80,745,386.75	52,021,105.95	45,862,512.37	6,158,593.58

CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS PROPIOS	MINISTRADO MAYO-AGOSTO 2021	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO 2021	PENDIENTE DE EJERCER
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,850,000.00	1,795,382.75	1,693,179.02	102,203.73
3000 SERVICIOS GENERALES	8,496,000.00	3,334,282.25	4,636,006.26	-1,301,724.01
TOTALES	12,346,000.00	5,129,665.00	6,329,185.28	-1,199,520.28

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	1,688.19	0.00	0.00
GRAN TOTAL	93,091,386.75	57,152,459.14	52,191,697.65	4,960,761.49

7.5 Costo por Alumno.

COSTO POR ALUMNO	\$ 25,736.54
MATRÍCULA TOTAL	1782

7.6 Situación Fiscal.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CÉDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)

PERIODO 2021	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	2% REM. A TRAB. DEL ESTADO	TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	TOTAL DE IMPUESTOS PAGADOS	DIFERENCIA POR PAGAR
ENERO	667,651.00	121,390.00	789,041.00	667,651.00	121,390.00
FEBRERO	662,127.00	120,769.00	782,896.00	662,127.00	120,769.00
MARZO	949,769.00	162,215.00	1,111,984.00	949,769.00	162,215.00
ABRIL	641,062.00	120,486.00	761,548.00	641,062.00	120,486.00
MAYO	676,108.00	125,576.00	801,684.00	676,108.00	125,576.00
JUNIO	633,629.00	120,568.00	754,197.00	633,629.00	120,568.00
JULIO	614,908.00	118,354.00	733,262.00	614,908.00	118,354.00
AGOSTO	637,588.42	121,045.00	758,633.42	637,588.42	121,045.00
SEPTIEMBRE			-	-	-
OCTUBRE			-	-	-
NOVIEMBRE			-	-	-
DICIEMBRE			-	-	-
SUMAS	5,482,842.42	1,010,403.00	6,493,245.42	5,482,842.42	1,010,403.00

7.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio.

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
CAPÍTULO	MONTO	%
Remuneraciones al Personal	42,810,317.85	93.34%
Materiales y suministros	1,333,954.58	2.91%
Servicios Generales	1,718,239.94	3.75%
Bienes Muebles	0.00	0.00%
Total	45,862,512.37	100%

7.8 Recursos Humanos.

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA VS REAL PAGADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS AUTORIZADAS	N° REAL DE PLAZAS CONTRATADAS	DIFERENCIA
RECTOR	1	1	0
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	0
ABOGADO GENERAL	1	1	0
DIRECTOR ACADÉMICO	9	9	0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	19	0
TOTAL	40	40	0

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA

CATEGORÍAS	N° DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL	TOTAL GENERAL
RECTOR	1	61,471.20	61,471.20
SECRETARIA ACADÉMICA	1	52,254.00	52,254.00
ABOGADO GENERAL	1	46,109.40	46,109.40
DIRECTOR ACADÉMICO	9	46,109.40	414,984.60
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	46,109.40	184,437.60
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	31,401.30	125,605.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	23,763.90	451,514.10
TOTAL	40	307,218.60	1,367,777.40

8 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO

DESGLOSE DE LA OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES POR REALIZAR
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2021; la cuenta de Anticipos a Funcionarios y Empleados , los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son ocho y suman un importe de \$ 61,844.00	Durante los meses de Mayo y Junio de 2021; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución sigue con los controles a fin de que estos importes se recuperen y/o comprueben en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión,	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos, afinando los controles internos establecidos.
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2021; la cuenta de Deudores Diversos , los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado es uno con un importe de \$ 31,466.16	Durante el mes de Mayo de 2021; los importes fueron comprobados; resulta pertinente mencionar que la Universidad Tecnológica de Tierra Caliente, pagó totalmente su adeudo que tenía con Universidad Tecnológica de la Costa Grande.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del Saldo acumulado al 30 de Abril de 2021; la cuenta de Anticipo a Proveedores , los anticipos a proveedores son seis y suman un importe de \$ 24,408.47 .	Durante los meses de Mayo y Junio de 2021; los importes fueron recuperados; en virtud de que los proveedores cumplieron con la entrega de los bienes y servicios, y la Institución les pago sus facturas aplicándoles los descuentos otorgados con anterioridad.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del saldo acumulado al 30 de Abril de 2021 de \$ 4,647,252.17 , los Acreeedores Diversos más representativos y con antigüedad mayor a 30 días, son tres y acumulan un importe de \$	El área administrativa realizó los pagos correspondientes al Fondo de Ahorro, toda vez que la uno de estos importes correspondía a dicho programa, y los préstamos recibidos del Gobierno del Estado	Se han establecido controles internos a fin de que mensualmente se realicen los respectivos análisis e integración de saldos; así como los respectivos pagos; con la



4,419,946.92(Gobierno del Estado dos \$ 750,000 y \$ 3,260,648.23; y el Fondo de Ahorro por \$ 409,298.69)	se siguen gestionando su condonación.	finalidad de corregirlos en tiempo y forma; previendo el daño patrimonial a la institución. Manteniendo permanente la depuración de estas cuentas.
Del saldo acumulado de \$ 1, 165,732.14 ; los Impuestos por Pagar ; más representativos, son dos con importe acumulado de \$ 1, 076,535.08 ; que corresponden a ISPT retenido y SAR.	El área administrativa realizó los pagos correspondientes de las provisiones durante el mes de Mayo de 2021; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.	Mantener permanente el programa de pago de Provisiones, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente.
Del saldo acumulado de \$ 3, 865,580.43 los Impuestos Por Pagar ; más representativos, son cuatro con importe acumulado de \$ 3, 865,580.43 .	El día 17 de Enero de 2021; el área administrativa realizó los pagos correspondientes de los impuestos relacionados; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.	Mantener permanente el programa de pago de impuestos, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente



9 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No. de Acuerdo	Desglose del Acuerdo	Acciones Realizadas
197/02/2016	Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.	En proceso

10 SOLICITUD DE NUEVOS ACUERDOS

No. de acuerdo	Desglose del acuerdo	Justificación	Condiciones de la Aprobación por la H. Junta Directiva
266/10/2021	<p>Autorización de estructura orgánica con que opera la Universidad.</p> <p>Es de hacerse notar que la autorización que se solicita del organograma, es el que está operando en la actualidad, el cual data desde hace más de 10 años.</p> <p>Sin embargo las condiciones de la Universidad han cambiado. Se ha implementado la continuidad de estudios (Nivel Licenciatura e Ingeniería), lo que conlleva a requerir más personal en el mando superior, medio y operativo.</p> <p>Estas acciones tomadas fueron aunadas también debido al aumento de matrícula, y que se ha reflejado en una mejor y eficiente atención a los alumnos.</p> <p>Cabe señalar, que derivado de las mesas de</p>	<p>De conformidad con los artículos 14 fracción IX y 18 fracción VIII del Decreto Número 779 mediante el cual se crea esta Universidad; Es facultad del Consejo Directivo emitir los acuerdos procedentes en materia de estructura y funcionamiento de la Universidad a propuestas del C. Rector; quien es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones en esta materia y que en el presente caso es la actualización de la estructura orgánica.</p>	

	<p>trabajo que se ha tenido con personal de la Dirección de Gestión Administrativa adscrita a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado; nos están solicitando que se debe de tener la autorización del Consejo Directivo para que ellos inicien los trabajos de revisión a la actualización de la estructura orgánica de la Universidad.</p>		
--	---	--	--



ANEXOS

